

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACIÓN EN PROYECTOS
DE DESARROLLO



TESIS

**“ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA DE ADOLESCENTES EN ACTIVIDADES
AMBULANTES Y SU INCIDENCIA EN SU DESARROLLO SOCIAL EN EL
MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS.”**

PRESENTADA A LAS AUTORIDADES DEL CUSAM POR:

ALEJANDRA GUADALUPE OROZCO OROZCO

**PREVIO A CONFERIRSELE EL TITULO DE
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACION EN PROYECTOS DE
DESARROLLO**

ASESORA:

Licda. Aminta Esmeralda Guillén Ruíz

REVISORA:

Licda. Evelyn Marisela Reyna Escobar

“ID Y ENSEÑAD A TODOS “
SAN MARCOS, AGOSTO DE 2023

Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de San Marcos

Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Proyectos de Desarrollo

Consejo Directivo

MsC. Juan Carlos López Navarro	Director
Licda. Astrid Fabiola Fuentes Mazariegos	Secretaria Consejo Directivo
Ing. Agr. Roy Walter Villacinda Maldonado	Representante Docentes
Lic. Oscar Alberto Ramírez Monzón	Representante Estudiantil
Br. Luis David Corzo Rodríguez	Representante Estudiantil

Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de San Marcos

Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Proyectos de Desarrollo

Coordinación Académica

PhD. Robert Enrique Orozco Sánchez	Coordinador Académico
Ing. Agr. Carlos Antulio Barrios Morales	Coordinador Carreras técnico en Producción Agrícola e Ingeniero Agrónomo con Orientación en Agricultura Sostenible
Lic. Antonio Etihel Ochoa López	Coordinador Carrera de Pedagogía Y Ciencias de la Educación
Licda. Aminta Esmeralda Guillén Ruíz	Coordinadora Carrera de Trabajo Social, Técnico y Licenciatura
Ing. Víctor Manuel Fuentes López	Coordinador Carrera de Administración de Empresas, Técnico y Licenciatura
Licda. María Daniela Paiz Godínez	Coordinadora Carrera de Abogado y Notario y Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales
Dra. Jenny Vanessa Orozco Míncez	Coordinadora Carrera Médico y Cirujano
Lic. Nelson de Jesús Bautista López	Coordinador Pedagogía Extensión de San Marcos
Licda. Julia Maritza Gándara González	Coordinadora Extensión de Malacatán
Licda. Mirna Lisbet de León Rodríguez	Coordinadora Extensión de Tejutla

Lic. Marvin Evelio Navarro Bautista	Coordinador Extensión de Tacaná
Lic. Robert Enrique Orozco Sánchez	Coordinador del Instituto de Investigación
Lic. Mario René Requena	Coordinador de Área de Extensión
Ing. Oscar Ernesto Chávez Ángel	Coordinador Carrera de Ingeniería Civil
Lic. Carlos Edelmar Velásquez González	Coordinador Carrera Contaduría Pública y Auditoría
Ing. Miguel Amilcar López López	Coordinador Extensión Ixchiguán
Lic. Danilo Alberto Fuentes Bravo	Coordinador Carrera Profesorado Bilingüe Intercultural
Lic. Yovani Alberto Cux Chan	Coordinador Carreras Sociología, Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales

Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de San Marcos

Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Proyectos de Desarrollo

Tribunal Examinador

Msc. Juan Carlos López Navarro

Director

PhD. Robert Enrique Orozco Sánchez

Coordinador Académico

Licda. Aminta Esmeralda Guillén Ruíz

Coordinadora de la Carrera de Trabajo
Social y Asesora

Licda. Evelyn Marisela Reyna Escobar

Revisora



San Marcos, 04 de agosto de 2,023

Coordinadora de la Carrera de Trabajo Social.
Centro Universitario de San Marcos.

Respetable Coordinadora:

Por este medio me dirijo a usted, con el propósito de emitir dictamen en calidad de Asesora de la Tesis titulada: "Estrategias de Supervivencia de adolescentes en actividades ambulantes y su incidencia en su desarrollo social en el municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos

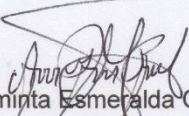
Realizada por la estudiante: Alejandra Guadalupe Orozco Orozco.

Previo a que se les confiera el título de Licenciada en Trabajador Social con Orientación en Proyectos de Desarrollo, al respecto le informo que la Tesis en su conjunto aborda un problema de particular importancia para la profesión, la sustentante trata con seriedad y objetividad aspectos teóricos, metodológicos y técnicos vinculados con el problema investigado.

La metodología aplicada acusa rigor científico, combinando la investigación científica, teórica y práctica.

Por lo expuesto, emito DICTAMEN FAVORABLE, para que la Tesis continúe el trámite académico y administrativo de rigor.

Sin otro particular, me suscribo de usted, atentamente.


MsC. Aminta Esmeralda Guillén Ruiz
Asesora



C.c.



San Marcos, 16 de agosto de 2023

Licda. Aminta Esmeralda Guillen Ruíz
Coordinadora de la Carrera de Trabajo Social
Centro Universitario de San Marcos
San Marcos.

En atención al nombramiento que me hiciera como REVISORA del trabajo de graduación de la tesis titulada “**ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA DE ADOLESCENTES EN ACTIVIDADES AMBULANTES Y SU INCIDENCIA EN SU DESARROLLO SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS**”. Elaborada por la estudiante: ALEJANDRA GUADALUPE OROZCO OROZCO

Me permito informarle que he finalizado con el proceso de REVISION y que el mencionado trabajo cumple con los requerimientos establecidos en el reglamento de trabajos de graduación a nivel de licenciatura. Por lo que emito **DICTAMEN FAVORABLE**, para que la estudiante continúe con los trámites de rigor.

Sin otro particular, me suscribo atentamente.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Licda. Evelyn Marisela Reyna Escobar
REVISORA

ACTO QUE DEDICO:

A DIOS

Por lo bueno que ha sido conmigo, su amor y misericordia, dador de la vida, la sabiduría y ser el centro de mi vida, permitiéndome la oportunidad de llegar a alcanzar una meta más en mi vida. A Él sea la gloria y la honra.

A MIS PADRES

Sergio Humberto Orozco López y Edy Arminda Orozco Godínez de Orozco por su amor y comprensión, por brindarme su apoyo moral y económico, poniendo su confianza en mí para lograr cada una de las metas que me he propuesto. Sus enseñanzas y guiarme por el camino del bien.

A MIS HERMANOS

Sergio Alejandro, Mario Fernando y Ricardo Antonio Orozco Orozco por estar en cada momento en que los he necesitado, por sus consejos y alentarme a luchar por mis sueños.

A MI FAMILIA

Tíos, tías, primos y primas por su apoyo y cariño brindado.

A MIS AMIGOS

A todos los que me apoyaron y ayudaron dándome consejos en todo momento, por su amistad incondicional y estar al pendiente de mi persona, al Ministerio de Campamento de la Iglesia Cristiana Tonalá por formar parte importante de mi vida.

A LOS DOCENTES

Por sus conocimientos, enseñanzas y comprensión formando parte importante del proceso de enseñanza-aprendizaje que a lo largo de estos años me brindaron.

ÍNDICE

RESUMEN	i
INTRODUCCIÓN	iii
CAPITULO I	1
CONTEXTUALIZACIÓN MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	1
1.1. Síntesis Monográfica de San Pedro Sacatepéquez	1
1.2. Ubicación Geográfica.....	3
1.2.1. Ubicación.....	3
1.2.2. Extensión territorial y Colindancias.....	3
1.2.3. División Administrativa.....	3
1.3. Aspectos Demográficos.....	4
1.3.1. Población.....	4
1.3.2. Crecimiento poblacional.....	4
1.3.3. Concentración y densidad población.....	5
1.3.4. Población por grupo de edad.....	5
1.4. Condiciones culturales	5
1.5. Condiciones Económicas	8
1.5.1. Ingresos	9

1.5.2.	Remesas familiares	9
1.5.3.	Desarrollo productivo	9
1.5.4.	Producción agrícola	10
1.5.5.	Producción pecuaria.....	10
1.5.6.	Turismo	10
1.5.7.	Industria	11
1.5.8.	Agroindustria	11
1.5.9.	Producción artesanal	12
1.5.10.	Mercado y condiciones del entorno	12
1.6.	Condiciones Sociales.....	12
1.6.1.	Pobreza y pobreza extrema	12
1.6.2.	Índice de desarrollo humano.....	13
1.6.3.	El índice de marginación	13
1.6.4.	Flujos migratorios	14
1.6.5.	El desempleo en San Pedro Sacatepéquez	14
1.6.6.	Grupos vulnerables	14
1.6.7.	Problemática de la niñez y juventud	15
1.7.	Educación.....	15
1.7.1.	Analfabetismo y alfabetización.....	15

1.8. Condiciones de salud.....	16
CAPITULO II.....	17
CONSTRUCCION TEORICA.....	17
2.1 Trabajo Infantil.....	18
2.2 Adolescencia.....	20
2.2.1 Adolescencia temprana.....	21
2.2.2 Adolescencia media.....	21
2.2.3 Adolescencia Tardía.....	21
2.3 Adolescencia vulnerable.....	23
2.4 Adolescente Trabajador.....	24
2.4 Causas que generan la inclusión de adolescentes en actividades comerciales.....	26
2.5 Estrategias de sobrevivencia.....	27
2.6 Ventas Ambulantes.....	29
2.6.1 Tipos de ventas ambulantes que realizan los adolescentes.....	31
2.7 Desarrollo Social.....	33
2.8 Derechos de los adolescentes y Legislación Nacional que protegen a la niñez y adolescencia de Guatemala.....	35
2.8.1 Marco Legal Internacional sobre los derechos de las y los adolescentes.....	36
2.8.2 Marco Legal nacional sobre los derechos de las y los adolescentes.....	37
2.9 Instituciones encargadas de velar por la niñez y adolescencia en Guatemala.....	39

2.9.1 Procuraduría General de la Nación –PGN-.....	39
2.9.2 Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia.....	39
2.9.3 Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente	40
CAPITULO III.....	42
METODOLOGIA APLICADA.....	42
3.1 Tipo de Investigación.....	42
3.2 Enfoque de la Investigación.....	42
3.3 Métodos de la Investigación	42
3.5 Técnicas de la Investigación.....	43
3.5.1 Entrevista	43
3.5.2 Entrevista a profundidad (para relato de vida).....	43
3.5.3 Relatos.....	43
3.5.4 Observación no participante	44
3.6 Instrumentos.....	44
3.7 Fuentes de información y muestra	44
3.8 Criterios para la selección de informantes claves	45
CAPITULO IV.....	46
Análisis sobre Estrategias de Supervivencia de Adolescentes en Actividades Ambulantes y su Incidencia en su Desarrollo Social.....	46
4.1 Información General de la Investigación.....	46

4.2 Información Específica	46
4.2.1 Trabajo en adolescentes	46
4.2.2 Principales causas de los adolescentes trabajadores ambulantes	47
4.2.3 Características de las familias con adolescentes vendedores ambulantes	49
4.2.4 Lugar de procedencia de los adolescentes vendedores ambulantes	50
4.2.5. Sexo que predomina en el trabajo ambulante en adolescentes	51
4.2.6 Edades adecuadas para que un adolescente comience su vida laboral	52
4.2.7 Productos que los adolescentes ofrecen	53
4.2.8 Cuidado, comunicación y orientación de los padres hacia sus hijos vendedores ambulantes	54
4.2.9 Riesgos a los que se exponen los adolescentes trabajadores ambulantes	56
4.2.10 Necesidades básicas en los que se ven afectados los adolescentes vendedores ambulantes	58
4.2.14 Reconocen los padres de familia que el trabajo en los adolescentes les quita el tiempo en los estudios	63
4.2.13. Mecanismos necesarios para minimizar la problemática.....	63
4.2.14 Como institución reciben algún tipo de denuncia y a su vez realiza supervisión al trabajo ambulante que realizan los adolescentes	64
4.2.15 Leyes que existen en nuestro país que protegen y velan por los menores de edad....	65
CAPITULO V	67

CAMPAÑA DE INFORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN SOBRE LA
IMPORTANCIA DE LOS DERECHOS DE LOS ADOLESCENTES TRABAJADORES 67

5.1 Datos Generales	67
5.1.1 Nombre de la campaña.....	67
5.1.2 Cobertura.....	67
5.1.3 Beneficiarios	67
5.1.4 Tiempo de duración	67
5.1.5 Temas a desarrollar	68
5.1.6 Metodología	68
5.1.7 Recursos	69
5.1.9 Evaluación.....	70
5.2 Introducción	70
5.3 Antecedentes	71
5.4 Justificación	73
5.5 Objetivos	74
5.5.1 General:.....	74
5.5.2 Específicos:	74
5.6 Etapas de la campaña.	74
5.6.1 Etapa de información.	74
5.6.2 Etapa de sensibilización.....	75

5.6.3 Etapa de divulgación de información.	75
5.6.4 Etapa de evaluación	75
5.7 Anexo de la propuesta:.....	75
CONCLUSIONES	79
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	81
ANEXOS	83

ÍNDICE DE ESQUEMAS

Esquema 1. <i>Causas del trabajo en la adolescencia</i>	46
Esquema 2. <i>Características familiares</i>	48
Esquema 3. <i>Procedencia de los vendedores ambulantes</i>	49
Esquema 4. <i>Edades de los adolescentes vendedores</i>	51
Esquema 5. <i>Productos que ofrecen los adolescentes vendedores</i>	52
Esquema 6. <i>Cuidados de padres a hijos</i>	53
Esquema 7. <i>Riesgos en adolescentes</i>	55
Esquema 8. <i>Explotación laboral</i>	59
Esquema 9. <i>Leyes que protegen y velan por los menores de edad</i>	64

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1. <i>Mapa del municipio de San Pedro Sacatepéquez</i>	16
Imagen 2. <i>Organismos Instaurados para la ejecución de la ley PINA</i>	40
Imagen 3. <i>Sexo que predomina en el trabajo ambulante en adolescentes</i>	50
Imagen 4. <i>Necesidades básicas en los que se ven afectados los adolescentes vendedores ambulantes</i>	57

RESUMEN

La pobreza y la extrema pobreza son características que predominan dentro de la sociedad, motivo por el cual los adolescentes se ven obligados a involucrarse en actividades o trabajos que no son adecuadas para su edad, con la finalidad de generar recursos económicos y de esta manera contribuir en su hogar y poder satisfacer algunas de sus necesidades básicas, siendo una evidente manifestación de la violación a sus derechos. Entre otras causas que generan estas actividades también se mencionan la violencia intrafamiliar, los patrones culturales y el acceso limitado a la educación.

Las familias a las cuales pertenecen estos adolescentes se caracterizan por la existencia de desempleo, empleos mal remunerados, analfabetismo por parte de los padres, acceso limitados a la salud, vivienda, educación y servicios básicos como la energía eléctrica, agua potable entre otros. La existencia de familias dentro de los sectores marginados viviendo en pobreza y pobreza extrema, ha generado la incorporación de adolescentes al mundo laboral, siendo esta una estrategia de sobrevivencia para contribuir con el sustento familiar, volviéndose para ellos una gran responsabilidad a tan corta edad.

Los adolescentes se involucran en ventas ambulantes como una opción para generar ingresos económicos, repercutiendo en su salud física y mental, ponen en riesgo su vida al enfrentarse a situaciones para las cuales no se encuentran preparados, ya que en ocasiones pueden llegar a ser explotados, sufrir diferentes tipos de abusos como físicos, sexuales y psicológicos, dejando marcas irreversibles en su vida, compartir con personas mayores y en ocasiones no contar con la supervisión de sus padres puede provocar que se lleguen a involucrar en bandas delictivas o ser adictos a algún tipo de estupefaciente.

El municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos es un lugar que se caracteriza por su alta actividad comercial, en las calles principales donde se encuentran ubicados los mercados se puede observar gran cantidad de vendedores ambulantes y entre ellos adolescentes que a diario ofrecen una variedad de productos que en muchas ocasiones dependen de la temporada y de esta forma satisfacer de mejor forma a sus clientes, así mismo existen adolescentes que se encuentran desde tempranas horas, como otros que solo le dedican medio tiempo después de asistir a su centro educativo, pero eso si todos con mismo propósito, apoyar en la economía de sus hogares y viéndolo como una forma de superación personal.

Palabras claves: *adolescencia, violación, necesidades, estrategias, supervivencia.*

INTRODUCCIÓN

La presente investigación tomo como base un tema relevante como lo son las Estrategias de Supervivencia de Adolescentes en Actividades Ambulantes y su Incidencia en su Desarrollo Social, la cual se llevó a cabo en la periferia del centro municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos donde se encuentran ubicados los mercados municipales, la cual permitió conocer la realidad a la que se enfrentan muchos de los adolescentes inmersos en esta problemática.

De acuerdo con la investigación realizada, en la presente tesis se dan a conocer los resultados que se obtuvieron, la cual permitió conocer las diferentes estrategias de supervivencia que los adolescentes trabajadores ambulantes han implementado para satisfacer algunas de sus necesidades básicas y de los miembros de sus familias siendo estas; ofrecer productos de temporada e innovadores y que se encuentran a la moda, emigrar a otros municipios con alta demanda comercial, las diferentes formas que han implementado para facilitar el traslado de sus productos, etc. y todo esto con la finalidad de incrementar sus ventas e ingresos económicos.

El trabajo de investigación se encuentra estructurado por múltiples capítulos, elaborados de manera sistemáticamente para que puedan ser comprendidos con mayor facilidad y se puedan esclarecer los objetivos los cuales fueron planteados desde el inicio de la etapa de la investigación.

A continuación, se describen cada uno de los capítulos de cómo se encuentra conformada la presente tesis:

En el capítulo I se encuentra la contextualización del municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos, lugar donde se llevó a cabo la investigación.

En el capítulo II se encuentra la construcción teórica del tema de investigación, donde se encuentra fundamentada la investigación.

En el capítulo III se encuentra la metodología aplicada, el cual contiene los métodos, técnicas e instrumentos que fueron utilizados para la construcción de la investigación y de esta manera obtener la información que se deseaba.

En el capítulo IV se encuentra el análisis de la información recolectada del tema de investigación la cual se obtuvo por medio de aplicación de los diferentes instrumentos a las diferentes unidades de análisis.

En el capítulo V se encuentra la propuesta en la cual se seleccionó una Campaña de información, sensibilización y promoción sobre la importancia de los Derechos de los adolescentes trabajadores.

CAPITULO I

CONTEXTUALIZACIÓN MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS

1.1. Síntesis Monográfica de San Pedro Sacatepéquez

En el libro de (Yáñez, 1992) se manifiesta que el cronista y fraile misionero Bartolomé de las Casas indica que en 1533 fue cuando los colonizadores llegaron a la región que hoy es el departamento de San Marcos en Guatemala llamada Quezallí, que se traduce a Valle de la Esmeralda, el cual estaba habitado por tribus del reino Mam. Estas tribus habían emigrado del (Yáñez, 1992)Norte, después de arduas batallas contra los conquistadores comandados por Gonzalo de Alvarado. Para completar la conquista de la región, los españoles mandaron al capitán Juan de León y Cardona a conquistar y colonizar lo que quedaba del reino Mam quienes se encontraban en lo que hoy es San Juan Ostuncalco y San Martín Chile Verde. Los colonizadores llegaron primero a Coatepeque, después a Sacuchúm, (valle llamado San Pedro Petz), cerca del cerro de Ixtágel.

En este lugar, la resistencia Mam comandada por el cacique Tuichej y los Cabezas Amarradas enfrentaron al ejército español. Después de largas batallas el cacique Tuichej y su ejército sucumbieron ante los españoles. El cacique logró negociar con los invasores para que le dejaran parte de sus tierras a cambio de oro, plata y otros artículos de valor. Se piensa que el origen de los quichés, cakchiqueles, mames y resto de las tribus en Tula o Tulan, al Norte de México, de donde salieron probablemente ante las invasiones de otros pueblos que venían del Norte de ahí tras un largo peregrinaje llegaron a Tapcu Olomán, donde fueron derrotados por los

Olmecas. Es en este momento que cada grupo familiar toma diferente ruta, siendo los mames los que, siguiendo el río de Chiapas, llegan a los departamentos de Huehuetenango y San Marcos.

San Pedro Sacatepéquez fue villa desde 1625. En 1926 fue elevado a la categoría de ciudad gracias a la asesoría del licenciado Leandro Velásquez Bautista y de las gestiones realizada por la Corporación Municipal de la época. Para ello se emitió un Decreto Gubernativo de fecha 16 de diciembre de 1926, firmado por el entonces Presidente de la República, General Lázaro Chacón.

Según el autor (Escalante Herrera) la etimología; el origen del apellido “Sacatepéquez”, se debe a lo gratamente impresionados que quedaron los españoles al observar las alturas y valles de ésta tierra verde (Saca=hierba, Tepet=cerro); también le llamaban Quetzalí que quiere decir “Valle de la Esmeralda”, debido a su situación geográfica y por el verdor de sus montañas.

La población de San Pedro Sacatepéquez, en la época precolombina formaba parte de la etnia MAM, cuyos dominios se extendían lo que actualmente corresponde los territorios de los departamentos de San Marcos, Huehuetenango, San Juan Ostuncalco (Quetzaltenango) y parte sur de México. Los Mames, así como los Quichés, Cakchiqueles, Tzutuhiles, Kekchíes, Pocomchís, etc; descienden del pueblo Maya del período postclásico (900 – 1500 D.C.), naciones de indígenas que encontraron los españoles en el momento de la conquista, los habitantes de esta región, que entonces se denominaba Quetzalli, no vivían en núcleos urbanos sino dispersos alrededor de los campos de cultivo. Existen centros fortificados equivalentes a ciudades, pero eran asentamientos políticos religiosos donde solo vivían gobernantes, sacerdotes y sus familias.

1.2. Ubicación Geográfica

1.2.1. Ubicación.

Información recopilada en (SEGEPLAN, 2012) demostró que el municipio de San Pedro Sacatepéquez pertenece al departamento de San Marcos. Su extensión territorial es de 253 kilómetros cuadrados, ubicándose a 2,330 metros sobre el nivel del mar. Teniéndose las siguientes coordenadas: su latitud es de 14°57'55" y su longitud de 91°46'36". Se encuentra ubicado a 2 kilómetros de la cabecera departamental de San Marcos, y a 250 kilómetros de la ciudad capital.

1.2.2. Extensión territorial y Colindancias.

La extensión territorial del Municipio de San Pedro Sacatepéquez es de 253 Kms²; el área urbana del "Valle de la Esmeralda" es de: 8.7 Km², Según estudios realizados por SEGEPLAN. El municipio colinda al norte con el municipio de San Lorenzo; al sur con los municipios del San Cristóbal Cucho, La Reforma y el Tumbador; al oeste con los municipios de Esquipulas Palo Gordo y San Marcos y al este con los municipios de San Antonio Sacatepéquez del departamento de San Marcos y con los municipios de Palestina de los Altos y San Juan Ostuncalco, ambos del departamento de Quetzaltenango.

1.2.3. División Administrativa.

De acuerdo a la información proporcionada por el XI Censo de Población y VI de Habitación, del Instituto Nacional de Estadística del año 2,002, el Municipio de San Pedro Sacatepéquez, consta de las siguientes unidades territoriales: 1 ciudad, 17 aldeas, 83 caseríos. El área urbana cuenta con ocho cantones: San Sebastián, La Parroquia, San Agustín Tonalá, El Mosquito, San Juan de Dios, Santa María, San Miguel y San Juan del Pozo.

Sin embargo, en la Secretaría Municipal de San Pedro Sacatepéquez aparecen registrados y reconocidos legalmente, los siguientes lugares poblados:

- 1 ciudad
- 17 aldeas
- 21 caseríos
- 1 cantón
- 1 paraje

1.3. Aspectos Demográficos

1.3.1. Población

Según información del Instituto Nacional de Estadística INE, el municipio de San Pedro Sacatepéquez para el 2010 estimo una población de 72,000 personas, con una relación 55.34% (37,117) de mujeres y un 44.66% (29,958) hombres. Las proyecciones demográficas, la población sampedrana alcanzará una magnitud cercana a los 72,519 hacia el 2015 y de 83,859 al 2025 de habitantes aproximadamente, lo que conllevará desafíos importantes en diversos ámbitos sociales y económicos en el territorio.

1.3.2. Crecimiento poblacional.

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística del año 2002 al 2012 la población total del municipio aumento de 67,075, A 72,000 lo que significa que creció un 12%. Si se cumplen los supuestos bases de las proyecciones demográficas, la población sampedrana alcanzará una magnitud cercana a los 83,859 al 2025 de habitantes aproximadamente, lo que conllevará desafíos importantes en diversos ámbitos sociales y económicos en el territorio.

1.3.3. Concentración y densidad población.

El 45.2% de población se ubican en el área Urbana y el 54.8% en área rural; esta es una característica muy peculiar que se manifiesta a nivel departamental y nacional, donde a diferencia de la mayoría predominantemente rural de las naciones latinoamericanas, Guatemala es un país donde su población mayoritariamente es indígena, esto considerando la extensión territorial y la población del municipio se establece una densidad poblacional de 265 habitantes por kilómetro cuadrado, encontrándose dentro de los municipios del departamento levemente sobre la media departamental que es de 209.69 habitantes por Km² .

1.3.4. Población por grupo de edad

Según los datos proporcionados por la (Unidad Municipal de Planificación, 2010) indica que el 54.97% de la población es menor de 20 años, lo que se podría considerar un potencial para el municipio, pero que a la vez se convierte en un reto para las autoridades municipales, por cuanto tendrán que generar las condiciones necesarias para satisfacer las demandas y necesidades básicas que requiere la población. Entre las que se podrían mencionar; educación, salud, vivienda, seguridad alimentaria, fuentes de empleo, recreación, vivienda, recreación, entre otros.

1.4. Condiciones culturales

Según la información brindada por la Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, la cultura del municipio esta enriquecida por una serie de manifestaciones sociales, culturales y religiosas; donde resaltan las celebraciones en los principales centros poblados que tienen como referente al santoral católico cristiano. Estas fiestas se caracterizan por la práctica de algunas tradiciones que se celebran en honor a santos patronales en las que se tienen actividades de

carácter; religioso acompañada de juegos pirotécnicos, ventas de comidas tradicionales, juegos para los niños, celebraciones cristianas y bailes de carácter popular.

En el caso de la cabecera municipal la fiesta titular se celebra del 24 al 30 de junio siendo el día principal el 29 en honor al apóstol Pedro; en ese día las principales actividades que se realizan: conciertos que son amenizados por grupos musicales, acompañado del tradicional tambor y chirimía. Dentro de las principales organizaciones que fomentan la cultura en las comunidades, se encuentra; los establecimientos educativos y la iglesia.

En San Pedro Sacatepéquez se mantienen tradiciones y costumbres heredadas por los primeros habitantes, siendo las más importantes las siguientes:

Durante todo el año y el 29 de cada mes, los cofrades ofrecen sus oraciones a Dios por medio de San Pedro, con un rosario o celebración de la palabra, asisten a diferentes cantones de la ciudad a donde la imagen de San Pedro es invitada. El 27 de junio se celebra el día de la cofradía el día 28 se celebra la noche buena y el 29 de junio que se celebra el día de la Shecanidad o Identidad Shecana.

El Pregón, es otra tradición reconocida la que consiste en que parlamentos indígenas especializados recorren las principales calles de la comunidad, pronunciando en determinados lugares una locución en mam. Estos pregones can acompañados por una comitiva de varones y todo el recorrido es amenizado por música.El Baile de Paach es un ritual religioso de carácter agrícola llevada a cabo en San Pedro Sacatepéquez, San Marcos, Guatemala ((Guatemala, 2000) fue declarado Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura -UNESCO- en diciembre de 2013. El baile es llevado a cabo en agradecimiento a la Santa Madre María o Santa Paach por haber dado

un buen ciclo de cosecha. Marca el inicio del período de descanso de las siembras y funciona como recreación comunitaria, así como también es signo del fin del ciclo vital del maíz

Consiste en una especie de desfile en el que se toca música de chirimías y tambores, y se muestra a Santa Paach en su risco, llegan en búsqueda del Niño y el Corazón de Jesús. Termina en la casa del celebrante, en donde se brinda un almuerzo, que consiste normalmente en tamales de maíz amarillo y luego se realiza una danza ceremonial. En el baile se apartan hombres y mujeres, para hincarse y preparar el incienso en el altar para poder, por fin, danzar al ritmo de la música tradicional (Guatemala, 2000). Entre otras actividades que se realizan están:

- El baile de los partideños, llamados también baile de los toros esto es la preparación de una tarde taurina en una finca, es un baile con mucha influencia española.
- Baile de los Siete Pares de Francia, se realiza especialmente en aldea Piedra Grande, es un baile que de mucha vistosidad por el lujo de los trajes que utilizan, los cuales son alquilados en Totonicapán. Las procesiones solemnes de Semana Santa, organizadas por las Hermandades Católicas.
- El corte de las primeras hojas de milpa donde se hacen chuchitos para compartir con la familia.
- El Día de los Santos Difuntos, se adornan los panteones, se prepara arroz con leche, atol de elote y dulce de ayote. La Navidad con los tradicionales tamales de carne. Desfiles alegóricos para inaugurar las ferias.
- Presentación de bailes folclóricos de la región.
- Velación de andas de los Santos Patronos de las comunidades y de la cabecera municipal.

- Las cofradías en honor a los Santos Patronos de las comunidades y de la cabecera municipal.

1.5. Condiciones Económicas

De acuerdo a (Escalante Herrera) la población económicamente activa –PEA- es de 47,980 habitantes, comprendidos en los grupos de 7 años y más, de éstos, 19,130 se encuentran realizando actividades económicas; entonces, la PEA del municipio de San Pedro Sacatepéquez en relación a la cantidad de habitantes aptos para desarrollar actividades productivas es de 39.87%, lo que da como resultado que el restante 60 % sea considerada económicamente inactiva. Es de mencionar que en los últimos años se ha visto la involucración de niños, niñas, señoritas y adolescentes en actividades comerciales, donde a través de ellos los padres de familia se apoyan para comercializar de formas más fáciles los productos que ofrecen y por supuesto acrecentar los recursos económicos familiares, pero también lastimosamente es de mencionar que los niños y adolescentes involucrados están propensos a padecer diferentes situaciones consideradas violación a sus derechos.

Por otro lado, la agricultura es la principal actividad productiva del municipio con un 34.54% dicha actividad genera fuentes de trabajo a nivel familiar y contratación de jornaleros principalmente, en su orden le sigue con un 17.11% las actividades de comercio por mayor y menor, restaurantes y hoteles y la actividad de la industria manufacturera textil y alimenticia en un tercer lugar con un 16.91%. La agricultura es fuente de trabajo y de ingresos económicos para los habitantes del territorio la cual es un medio para vivir; siendo sus principales cultivos: maíz, frijol, aguacates, trigo, tomate, cebolla, papa, zanahoria, rábano, remolacha, lechuga, coliflor, brócoli, ejote y verduras diversas, frutas diversas como duraznos, manzanas, cerezos, café, entre otros.

1.5.1. Ingresos

El ingreso económico mensual promedio en el área urbana oscilan entre Q. 800.00 a Q. 9000.00 dependiendo el trabajo que realizan y la profesión. Mientras personas de las comunidades aledañas a la cabecera municipal varía de Q300.00 a Q 1,200.00 mensuales. En las comunidades más lejanas el ingreso oscila de Q300.00 a Q400.00 mensuales, ya que los trabajos realizados y remuneraciones son diferentes, la mayoría son personas agricultoras que comercializan sus productos, los cuales deben ser trasladados a la cabecera municipal para ser vendidos.

1.5.2. Remesas familiares

Las remesas constituyen un medio de supervivencia para muchos países pobres y en desarrollo y por supuesto la disminución de ellas afecta directamente a los hogares receptores y a la economía nacional y local de los países de origen. Las remesas dinamizan varios sectores económicos tales como la telefonía, transferencia de remesas, comercio, transporte, entre otras. Es de mencionar que muchas personas del municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos, se benefician de las remesas familiares enviadas de países como Estados Unidos de América y Canadá. La mayoría de pobladores beneficiados son de las comunidades de Santa Teresa, Aldea Chim, San José Caben, Corral Grande, entre otros. Esto según información obtenida de (Sacatepequez, 2010)

1.5.3. Desarrollo productivo

El sector económico productivo del municipio se divide en actividades de: comercio, industria, artesanía y agricultura. La productividad y comercialización de productos se enfrenta a diversos obstáculos para su efectiva consecución. A pesar de la fuerte actividad comercial de

productos agrícolas, no se cuenta con un centro de acopio, que permita la concentración y mayor control del movimiento económico que por este concepto se maneja en el municipio, y que podría generar y mejorar los ingresos a las arcas municipales, aunque la actividad económica de la población sampedrana es importante, el beneficio no llega a todos.

1.5.4. Producción agrícola

La agricultura es fuente de trabajo y de ingresos económicos para los habitantes del territorio la cual es un medio para vivir; siendo sus principales cultivos: maíz, frijol, aguacates, trigo, tomate, cebolla, papa, zanahoria, rábano, remolacha, lechuga, coliflor, brócoli, ejote y verduras diversas, frutas diversas como duraznos, manzanas, cerezos, café, entre otros.

1.5.5. Producción pecuaria

La crianza de animales genera ingresos para el sostenimiento familiar al comercializarlo en el mercado local, y representa también una fuente de alimento familiar. En el territorio se dedican a actividades de traspatio a la crianza de gallinas, ganado vacuno, caprino, porcino y equino. Se comercializa con productos derivados del ganado vacuno: leche, huevos, quesos. La mayor parte de estos productos se comercializan en el mercado local, los días martes y jueves con más frecuencia, así mismo muchas personas se dedican a ofrecer sus productos de casa en casa.

1.5.6. Turismo

El municipio de San Pedro Sacatepéquez en aspectos de turismo cuenta con los siguientes atractivos:

- Balneario “Agua Tibia” administrado por municipalidad y que le genera ingresos todos los días del año.

- Balneario y cuevas “La Castalia”, ubicado en aldea Chim, de este municipio, es de propiedad privada y genera una fuente de empleo.
- Sendero ecológico “Parque Natural”, propiedad de la municipalidad de San Pedro Sacatepéquez.
- Actividades religiosas y culturales para feria titular de cabecera municipal.
- Actividades religiosas y costumbres de Semana Santa.

1.5.7. Industria

Las actividades industriales y de pequeñas industrias que se reportan en el municipio de San Pedro Sacatepéquez son las siguientes: aserraderos, blockeras, fábricas de muebles, panaderías, fábricas de tejidos de punto, fábricas de pants y de ropa de vestir, embotelladora de agua pura (cantón Tonalá), fábricas de estructuras metálicas, fábricas de zapatos. Se cuenta con una industrial textil activa, reportándose la existencia de 307 talleres en el municipio. La industria de tejidos de punto cuenta con numerosos talleres a nivel doméstico, micro y macro empresarial, en todo el municipio especialmente que se dedican a la elaboración de suéteres, faldas, trajes completos de lana y trajes deportivos.

1.5.8. Agroindustria

Entre las actividades de producción agroindustrial, el municipio de San Pedro Sacatepéquez, reporta las siguientes: una fábrica de medicina natural, embotelladora de agua purificada, granjas de aves, lecherías, además de la elaboración de queso y el procesamiento de pieles de bovino (curtiembre).

1.5.9. Producción artesanal

En el municipio se realizan actividades artesanales; el 16.44% de las empresas productivas del municipio de San Pedro Sacatepéquez están orientadas a la actividad industrial y artesanal: una de las principales industrias a la que se dedican los habitantes del municipio es la tejeduría de punto, en la que hacen verdaderas creaciones en corte, encajuelados muy especialmente de güipiles. Los Suéteres de lana, tejidos de algodón, cestería, muebles de madera, instrumentos musicales, máscaras, joyería, productos de cuero, teja, ladrillo y ladrillo de barro, juegos pirotécnicos. Son famosos también los panes conocidos como shecas hechas de harina de trigo, afrecho y otros ingredientes.

1.5.10. Mercado y condiciones del entorno

El municipio cuenta con tres mercados para realizar las transacciones comerciales; dos de ellos ubicados en el centro de la ciudad y el otro en la terminal de buses extraurbanos, la actividad comercial se realiza de dos formas: al mayoreo y menudeo. Por la ubicación geográfica de la cabecera municipal, es un centro importante de comercialización de los productos agrícolas cosechados en la región, los mercados y plazas acuden comerciantes y compradores no solo del municipio, sino de otros municipios de los departamentos de San Marcos, Quetzaltenango, Suchitepéquez y Retalhuleu. Esto le permite ser centro de convergencia de personas que viajan de la zona costera y del altiplano del departamento de San Marcos; además de su cercanía a la cabecera departamental de San Marcos.

1.6. Condiciones Sociales

1.6.1. Pobreza y pobreza extrema

De acuerdo a los Mapas de pobreza de Guatemala el municipio presenta problemas de pobreza (53.34% de la población) y de extrema pobreza (11.0% de la población), lo que significa

que aun en el municipio hay población que vive con menos de US\$1 al día. Hoy en día se hace muy difícil vivir con solamente un dólar al día, máxime cuando las familias son numerosas, este problema genera entonces que en las familias se vea la necesidad de obtener recursos económicos, razón por la cual es constante el involucramiento de niños, niñas, adolescentes (hombres y mujeres) en actividades comerciales, específicamente ventas ambulantes, esto para lograr un mejor ingreso y una mejor estabilidad familiar.

1.6.2. Índice de desarrollo humano

Para comprender el significado de este indicador es necesario compararlo con el más alto y el más bajo del departamento. La cabecera departamental de San Marcos tiene un Índice de Desarrollo Humano de 0.746 y el municipio de Comitancillo un IDH de 0.398, que es el puesto último de un total de 30 municipios que está distribuido el departamento de San Marcos; San Pedro Sacatepéquez está ubicado en el puesto dos cuyo Índice de Desarrollo Humano se considera aceptable (0.714). Si bien se podría considerar como un índice aceptable, pero aun así existen necesidades básicas insatisfechas en cantidad y calidad tales como: vivienda, servicio de agua potable y sanitaria, asistencia escolar y precariedad ocupacional.

1.6.3. El índice de marginación

San Pedro Sacatepéquez según (SEGEPLAN, 2012) es de -1.11 que se considera con un grado bajo ocupando el lugar 44 en el ranking nacional en donde el hacinamiento, es decir, los hogares con necesidades insatisfechas con más de tres personas por dormitorio es de 65.3% incrementándose el hacinamiento en el área rural debido que aquí está la mayor concentración de población.

1.6.4. Flujos migratorios

De los datos proporcionados por personal de la Dirección Municipal de Planificación – DMP- (Marcos, 2010) se desprende que el fenómeno de la migración es del 5% a 17% de la población, quienes optan por viajar a la capital de Guatemala o al extranjero en busca de oportunidades que les permita mejorar su calidad de vida y la de su familia, especialmente a EE.UU y Canadá. También hay casos en lo que la migración tiene como objetivo el estudio a nivel medio y universitario o el trabajo profesional.

1.6.5. El desempleo en San Pedro Sacatepéquez

De acuerdo al informe presentado por el Instituto Nacional de Estadística –INE- la mayoría (60%) de los habitantes de San Pedro Sacatepéquez en edad laboral permanecen económicamente inactivos. Indudablemente, la inactividad les afecta no solo a sí mismos, sino a todo el municipio y esto puede ser tanto una causa como una consecuencia de la pobreza. Al respecto, el Plan de Desarrollo Municipal dice lo siguiente: “Aunque la actividad económica de la población sampedrana es importante, el beneficio no llega a todos y todas, reflejándose en el alto índice de desempleo, que puede ser resultado de la falta de formación y tecnificación de la mano de obra no calificada que permita acceso a mejores oportunidades de trabajo y desarrollo.

1.6.6. Grupos vulnerables

Según el Plan de Desarrollo Municipal –PDM-, afirma que la ausencia de programas permanentes de capacitación, orientación y apoyo a mujer, niñez, juventud y adulto mayor, sobre temas relacionados con cada grupo de acuerdo a su edad y condición de vida, no les permite enfrentar y resolver muchos problemas que afectan su vida (erradicación de violencia intrafamiliar y abuso sexual; salud, educación, seguridad ciudadana, medio ambiente, entre otros).

Los problemas de violencia intrafamiliar e inseguridad ciudadana tienen en la mujer, niñez, juventud y adulto mayor, los grupos más vulnerables, sin que existan programas permanentes de atención y apoyo, así como una legislación aplicada para su erradicación.

1.6.7. Problemática de la niñez y juventud

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM- indica que para el sector niñez y juventud, la falta de bibliotecas y centros de orientación cultural, así como de áreas recreativas infantiles y juveniles (parques y otros), son factores que les limita en su proceso de formación, no solo a nivel escolar, sino también como futuros ciudadanos. La pobreza limita grandemente las oportunidades de la niñez.

En cuanto a la adolescencia, uno de los principales problemas es la falta de oportunidades de superación, educativas y laborales, razón por la cual en el municipio este sector se encuentra inserto dentro de la población comerciante, muchos de ellos incluso siendo los propios emprendedores, alejándose totalmente de la oportunidad profesional esto se ha generado debido a muchos factores como la exclusión, inequidad, discriminación entre otras, lo que da origen al fenómeno de las pandillas juveniles, conocidas en el medio como maras.

1.7. Educación

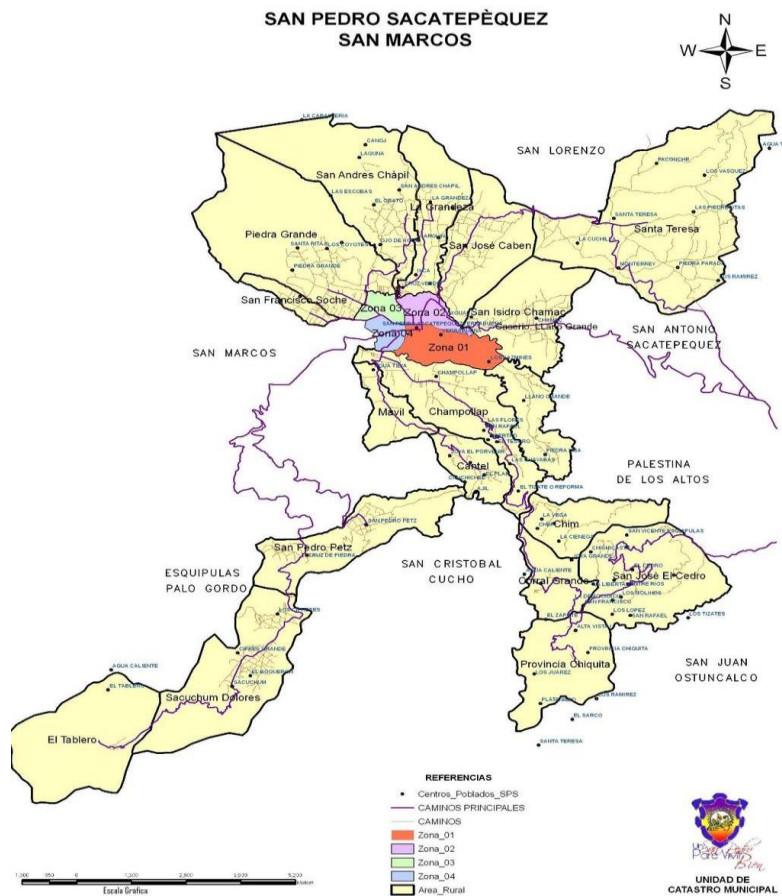
1.7.1. Analfabetismo y alfabetización

La población analfabeta predominante en relación de género es la femenina, esto refleja que, a pesar de existir cierta relación en cuanto al número de población por género en el municipio, la población femenina es la que menos acceso a educación presenta en el municipio, quedando en evidencia que las mujeres aún son excluidas para acceder a la educación.

1.8. Condiciones de salud

Es importante reconocer, tal como lo evidencian diversos indicadores, que en el contexto general más favorable de los últimos años ha permitido avanzar en la consecución de una mejor condición de salud y elevar la calidad de vida de mujeres, niñas y niños en el municipio. Los avances se manifiestan en la evolución positiva de los indicadores de salud materno-infantil que han sido reportados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- a través del Centro de Salud del municipio en colaboración con organizaciones nacionales y agencias de cooperación internacional.

Imagen 1, Mapa del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos



CAPITULO II

CONSTRUCCION TEORICA

La niñez y la adolescencia son etapas en la vida caracterizadas por que en ellas se logra determinar la identidad del ser humano, estas etapas deberían de ser para todos motivo de pleno goce y disfrute de actividades para algunos tan básicas y simples como: correr, leer, estudiar, jugar fútbol con grupos de amigos etc., sin embargo no es la realidad para todos ya que muchos niños y adolescentes están adquiriendo responsabilidades y están siendo incluidos en actividades que para su edad no son acordes, acelerándoles un cambio brusco entre adolescencia y vida adulta.

Tal es el caso de los niños y adolescentes que tienen que involucrarse en actividad productivas para afianzarse de recursos económicos para el sustento diario de la familia, estas actividades vienen a violar los derechos de este sector, sin embargo para algunos son acciones tan normales por la necesidad y la pobreza en que se desarrollan las familias, es por ello que en este trabajo de investigación se abordaran principalmente las estrategias de sobrevivencia de adolescentes en actividades ambulantes y como estas repercuten en el desarrollo social, por lo cual para una total comprensión dentro de esta perspectiva teórica se inicia haciendo alusión al trabajo infantil, etapa donde muchos son involucrados en actividades productivas.

2.1 Trabajo Infantil

Durante muchos años las niñas, niños y los adolescentes han colaborado con los adultos en diferentes tareas, unas veces dentro de la estructura familiar y otras veces fuera de ésta. Al hablar del trabajo infantil hay que diferenciar, por tanto, entre dos formas: El trabajo dentro de la estructura familiar y no remunerado: ayudando en las tareas domésticas o colaborando en las labores artesanales o agrícolas; y el trabajo asalariado fuera del hogar. Tal como lo afirma (Hernandez, 2008)

El trabajo infantil dentro de la estructura familiar ha sido habitual y no ha tenido forzosamente una connotación negativa. Al contrario, a menudo era la mejor forma de aprender las responsabilidades y los oficios que desarrollarían en la vida adulta. Las niñas y niños eran educados en un entorno y con los conocimientos que necesitaban para poder sobrevivir en la sociedad de su tiempo. Siempre teniendo en cuenta que las condiciones laborales en la antigüedad eran muy distintas a las actuales, las niñas y niños no estaban limitados a una serie de condicionantes sociales y económicos como la cantidad de recursos disponibles o la clase social a la que pertenecían.

En el contexto familiar al hablar del trabajo infantil dentro del hogar no es una forma de explotación laboral, tampoco afecta directamente el desarrollo del niño, niña o adolescente, en los hogares, esta actividad es vista como algo cotidiano, una realidad ya establecida, además de visualizarse como una forma de enseñarles responsabilidades y deberes que realizan a lo largo de su vida, es una vía para que niñas y niños se responsabilicen de sus propios quehaceres. Las niñas, niños y adolescentes a pesar de su corta edad, muchas veces se ven en la necesidad de trabajar, algunos al lado de un familiar, pues son ellos los que llevan el sustento diario ya que los

padres no se encuentran en la posibilidad de satisfacer todas las necesidades básicas del hogar y con el aporte económico de los hijos, que en la mayoría de casos son de corta edad, puedan comprar los alimentos necesarios y básicos de cada día.

Ha sido tanta la necesidad de las familias en obtener recursos económicos, que se ha recurrido a integrar dentro de sus actividades productivas a niños, de acuerdo a muchos escritos promovidos por la Organización Internacional del Trabajo, se le considera niño a todo menor de 18 años, por lo tanto este trabajo de investigación tiene como fundamento escrito algunos convenios internacionales emitidos por dicha organización, donde literalmente dice *C182* - Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 (núm. 182) **Artículo 2:** A los efectos del presente Convenio, el término "niño" designa a toda persona menor de 18 años. (UNICEF, 1999). Tal como también se suele afirmar en el Convenio de los Derechos del niño lo siguiente (Unidas, 1989):

La Convención designa con la palabra niño a todo ser humano entre los 0 hasta cumplir los 18 años, pero este es un período de acelerados cambios biopsico-sociales. Un punto importante para una primera subdivisión es el proceso de transición que se vive entre los 11 a 12 años, determinado por lo biológico y lo psicológico, identificado por la aparición de los caracteres sexuales secundarios y sesgado por la cultura, denominado "pubertad".

De acuerdo a la información anterior y para efectos de comprensión del presente sustento teórico, en convenios internacionales e incluso leyes aprobadas a nivel internacional se ha hecho mención de la inclusión de “niños” en actividades comerciales, en ventas ambulantes, explotación infantil etc., lo que quiere decir que están inmersos los sujetos que forman parte de

esta investigación, es decir lo que comúnmente en Guatemala y sus departamentos se les conoce como adolescentes, por lo tanto para una comprensión correcta de la presente teoría se suplirá el termino niño por adolescente. Por lo que a continuación se describe de manera clara y precisa el termino adolescencia y la edad que abarca.

2.2 Adolescencia

La adolescencia es una etapa caracterizada por múltiples cambios, donde se reafirman varias condiciones del ser humano, por ejemplo, la identidad, la sexualidad, las preferencias, etc., es una etapa que se le ha comprendido dentro de los 12 a los 18 años donde el adolescente manifiesta múltiples cambios no solo físicos sino también biológicos, por lo que se le conoce como una etapa socialmente complicada, es de mencionar que en esta etapa también los adolescentes tienen la capacidad de comprender y ver el mundo que les rodea de mejor manera, ya que esta previa a la juventud y vida adulta donde el ser humano se hace consciente de lo que en el futuro desea ser. De acuerdo a (Salud, 2008):

La adolescencia es una etapa necesaria e importante para hacerse adultos. Pero esencialmente es una etapa con valor y riqueza en sí misma, que brinda infinitas posibilidades para el aprendizaje y el desarrollo de fortalezas. Es una etapa desafiante, de muchos cambios e interrogantes para los adolescentes, pero también para sus padres y adultos cercanos. La Organización Mundial de la Salud define a la adolescencia como el período de crecimiento que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y 19 años. Independientemente de la dificultad para establecer un rango

exacto de edad es importante el valor adaptativo, funcional y decisivo que tiene esta etapa.

La Organización Mundial de la Salud también menciona las etapas que comprende la adolescencia y se mencionan las siguientes:

2.2.1 Adolescencia temprana

Entre los 10 y 13 años. Las hormonas sexuales comienzan a estar presentes y por esto se dan cambios físicos: cambian la voz, aparece vello púbico y en axilas, olor corporal, aumento de sudoración y con esto surge el enemigo de los adolescentes: el acné. Comienzan a buscar cada vez más a los amigos.

2.2.2 Adolescencia media

Entre los 14 y 16 años. Comienzan a evidenciarse cambios a nivel psicológico y en la construcción de su identidad, cómo se ven y cómo quieren que los vean. La independencia de sus padres es casi obligatoria y es la etapa en la que pueden caer fácilmente en situaciones de riesgo.

2.2.3 Adolescencia Tardía

Comienzan a sentirse más cómodos con su cuerpo, buscando la aceptación para definir así su identidad. Se preocupan cada vez más por su futuro y sus decisiones están en concordancia con ello. Los grupos ya no son lo más importante y comienzan a elegir relaciones individuales o grupos más pequeños.

Sin duda alguna la adolescencia es una etapa importante y principal para el ser humano, ya que en ella se hace una transición de vida; dejar de ser niños y jugar, a pasar a ser

adolescentes, donde se hacen de amigos, incluso inician la etapa de novios y novias, es aquí donde se adquiere una mejor madurez, mayor responsabilidad, se define desde un punto de vista educativo la formación académica que también marcará en la vida adulta el recorrido universitario al que aspira, eso siempre y cuando los padres de familia garanticen los insumos necesarios para que estos puedan tener un pleno goce de sus derechos y por supuesto se vea reflejado en un desarrollo social óptimo.

La adolescencia es una etapa de prosperidad, de proyectos, de descubrimiento de sí mismos y del entorno. El rol como adultos es justamente el de colaborar para que esto fluya y habilitar a que pase, sin bloquearlo o enlentecerlo. Por eso, es fundamental que los padres, educadores y encargados de los adolescentes tengan presente que el gran objetivo al transitar la adolescencia es que puedan aprender a tomar decisiones, aprender de sus errores, hacerse cargo de sus actos, responder con libertad, funcionar con responsabilidad y crecer en autonomía, para poder llegar a ser adultos saludables.

Lo descrito anteriormente debería de ser garantizado para todos los adolescentes, tanto hombres como mujeres, pero desafortunadamente no es así, ya que en muchos hogares los sueños, proyectos y anhelos de los adolescentes se han visto frustrados debido a que no se les deja tener una etapa normal, ya que muchos de ellos están adquiriendo responsabilidades y se les está acelerando la etapa de la adolescencia por una vida adulta, llena de responsabilidades y compromisos, muchos adolescentes se han convertido en sector vulnerable, debido a que son víctimas de violación a sus derechos, se les está involucrando en actividades productivas para generar ingresos económicos que permitan costear los gastos del núcleo familiar y se están

alejando de gozar de muchas acciones que a su edad deberían como por ejemplo estudiar, recrearse, socializar, etc.

Por lo que es necesario describir que existen adolescentes considerados como sectores vulnerables, ya que tienen ciertas limitantes que no les permite tener una vida normal y garantizada de los derechos y obligaciones que les compete, razón por la cual a continuación se describe desde el punto de vista de autores que es un adolescente vulnerable y las características de los mismos.

2.3 Adolescencia vulnerable.

La etapa de la adolescencia debería de ser un proceso en la vida del ser humano que los ayude a prepararse para enfrentar la vida adulta, más no debería de ser una vida adulta acelerada, ya que muchos adolescentes no viven esta etapa de manera normal sino que es alterada por situaciones y compromisos familiares, muchas veces impuestos por los padres de familia, en esta investigación se hace énfasis de la inclusión en actividades económicas principalmente ambulantes, por lo que se violan los derechos que como sector se les debe garantizar, convirtiéndolos entonces en un sector vulnerable, tal como afirma “Se considera a los niños, niñas y adolescentes una población vulnerable, porque al no contar con autonomía tienen una posición de desventaja para poder hacer efectivos sus derechos y libertades. La autonomía es algo que van adquiriendo progresivamente a medida que crecen y se socializan”. (Aguirre, 2016).

Parafraseando a (Dabove, 2000) . Suelen considerarse como vulnerables a diversos grupos de la población, entre los que se encuentran los niños, niñas y adolescentes en situación de calle, vendedores ambulantes, los migrantes, las personas con discapacidad y la población

indígena por el hecho de que, más allá de su pobreza, viven en situaciones de riesgo y desajustes sociales en creciente incremento en toda sociedad. La característica de vulnerabilidad aparece usualmente asociada a una carencia o ausencia de elementos esenciales para la subsistencia y desarrollo personal, e insuficiencia de las herramientas necesarias para abandonar esa situación estructural de desventaja social que poseen los mencionados grupos tradicionalmente presentes en la sociedad.

La mayoría de adolescentes considerados vulnerables son procedentes de familias de escasos recursos económicos, la pobreza es una de las causas principales por los que los adolescentes se consideran vulnerables, debido a que al no contar con los recursos económicos necesarios para la subsistencia tienden a presentar una diversidad de problemas como insatisfacción de necesidades como: salud, educación, vestuario, vivienda, alimentación, por lo cual son obligadamente incluidos dentro de las actividades comerciales familiares, alejándose de actividades que deberían de ser propias a su edad tales como jugar, estudiar y recrearse; este grupo se encuentra en grandes desventajas al compararlas con estudiantes que tienen un ingreso promedio que les permita satisfacer sus necesidades. Por lo tanto, son considerados como adolescentes trabajadores, que en su mayoría no cuentan con los permisos otorgados legalmente para laborar. Es importante describir que es un adolescente trabajador y las desventajas que esta acción representa para su calidad de vida.

2.4 Adolescente Trabajador

De acuerdo a información obtenida del portal del Ministerio de Trabajo y Previsión Social del Gobierno de Guatemala –MINTRAB-, un Adolescente Trabajador es la persona física que con la edad legal mínima presta servicios retribuidos subordinados a otra persona, a una

empresa o institución. Si su edad es menor a lo legal establecido, puede ser considerado trabajo infantil ilegal, para laborar deberá tener el permiso otorgado por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

En cumplimiento de las funciones que las leyes del país asignan a la Dirección General de Previsión Social como dependencia del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, a través de la Unidad de Protección al adolescente trabajador, se da seguimiento al programa de divulgación de los derechos y obligaciones que corresponden a los Adolescentes Trabajadores, por la necesidad de que los involucrados en las relaciones laborales, mediante el conocimiento adecuado de sus derechos y obligaciones, desarrollen las mismas en un ambiente de armonía y respeto, que necesariamente ha de favorecer al sector laboral y al proceso productivo del país. (Social, 2019).

Es importante mencionar que según las leyes guatemaltecas la edad mínima para trabajar es de 14 años. Sin embargo, el Código de Trabajo permite que el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social autorice a los menores de 14 años para trabajar en circunstancias excepcionales, por lo cual se puede leer en información del MINTRAB que los adolescentes mayores a 14 años no necesitan permisos especiales para laborar ya que han adquirido la edad mínima para hacerlo, solamente se hace mención que se debe tomar en cuenta que todo aquel adolescente que quiera realizar un trabajo no debe laborar o realizar actividades que pongan en riesgo su salud e integridad física o que atenten contra el cumplimiento de sus derechos.

Es lamentable como muchos adolescentes realizan actividades que atentan contra su salud, su integridad física, lo cual se traduce a una violación de sus derechos humanos, ya que muchos descuidan y en el peor de los casos abandonan sus estudios por realizar actividades

comerciales ambulantes que les permita obtener recursos económicos para costear gastos familiares, incluso algunos son expuestos a vender en las calles a altas horas de la noche y aunado a ello se les responsabiliza del cuidado de los hermanos menores, así mismo muchos no se alimentan de forma correcta, ni en las horas que deberían de ser, no cuentan con un vestuario adecuado, pero desafortunadamente la inclusión de adolescentes en estas actividades se ha hecho tan común, ya que varias familias presentan muchas carencias que los obliga a incluirlos en estas actividades, a continuación se mencionan algunas causas que originan este problema.

2.4 Causas que generan la inclusión de adolescentes en actividades comerciales

Entre las principales causas que motivan el trabajo infantil (adolescente) se encuentran:

- a) La pobreza
- b) La desintegración familiar
- c) La falta de oportunidades
- d) Falta de cobertura, calidad y cumplimiento de la obligatoriedad de la educación

Todas estas causas están relacionadas con el trabajo infantil y adolescente, la pobreza es una circunstancia en que las personas carecen de los ingresos económicos necesarios para acceder a los servicios básicos como lo es: la atención médica, alimentos, vivienda, educación y vestuario, que son las principales para una vida sana de las familias. En muchos de los hogares de los sectores considerados en situación de pobreza está constituido por madres solteras con sus hijas e hijos. Esto no se debe únicamente a que las mujeres que trabajan fuera de casa suelen

ganar menos que los hombres, sino a que una madre soltera tiene dificultades para poder cuidar a sus hijas o hijos, ocuparse de su vivienda y obtener ingresos adecuados al mismo tiempo.

La adolescencia es una etapa clave del ciclo de vida en donde se definen aspectos que marcarán la vida adulta. La inclusión de las personas jóvenes en la sociedad se debe comprender desde una perspectiva multidimensional e integral, que considere los ámbitos de la educación, el empleo, la salud, la cultura, la violencia y la participación política (Soto, 2021). Desafortunadamente ninguno de los aspectos mencionados por el autor son considerados, debido a que estos carecen de oportunidades que les permitan incorporarse a la sociedad y de esta manera saciar sus necesidades básicas, por lo que a falta de oportunidades, estos se ven en la necesidad de idear estrategias que les permita obtener recursos económicos y que les garantice su supervivencia, por lo que a continuación se hace mención de las estrategias de sobrevivencia que realizan los adolescentes.

2.5 Estrategias de sobrevivencia

Los conceptos de estrategias de sobrevivencia, estrategias de reproducción o estrategias familiares de vida, han sido usados ampliamente en la literatura sociodemográfica como tipos de acciones sociales definidas como esfuerzos económicos y ocupacionales (Salvia, 2000), al igual que como conductas reproductivas de la fuerza laboral (Bersoti, 2001), o bien, como comportamientos encaminados a asegurar la reproducción material y biológica de la familia , al mismo tiempo que como procesos y actitudes para maximizar los recursos económicos y sociales o [reorganizaciones] de los roles de género, las relaciones y las identidades interfamiliares o también como

comportamientos de ciertos grupos subordinados que no logran una inserción estable en la estructura productiva nacional.

Parafraseando a (Gutierrez, 2006) Las estrategias de sobrevivencia principalmente van relacionadas a el sector económico donde se menciona el conjunto de prácticas destinadas a la obtención de ingresos para asegurar la reproducción material de la unidad doméstica, las estrategias económicas de sobrevivencia consisten en la combinación de mecanismos para la generación de ingresos, así como en el desarrollo de relaciones y comportamientos para acceder a ellos y activarlos con el fin de alcanzar un cierto nivel de satisfacción de necesidades básicas, estas estrategias de sobrevivencia están vinculadas principalmente a las familias que viven en condición de pobreza, donde todos los miembros deben de realizar su mayor esfuerzo por obtener recursos económicos que les permitan satisfacer sus necesidades básicas, sin poder acceder a un ahorro, simplemente satisfacer lo mínimo. Tal como lo afirma (Margarita Rosal, 2004)

Las estrategias de sobrevivencia son todas aquellas actividades generadas y sostenidas (en forma planificada o no) por las familias que viven en situación de pobreza, con el fin de garantizar la satisfacción de las necesidades básicas. Son complementarias o sustitutivas del ingreso proveniente de un trabajo formal y presentan un fuerte componente ordenador, el uso y la organización del tiempo.” (Rozas, Birafello, Levin , 1995) – Alicia Gutiérrez, cita a Arguello quien define a las estrategias de sobrevivencia como: el conjunto de acciones económicas, sociales, culturales y demográficas que realizan los estratos poblacionales que no poseen medios de producción suficientes ni se incorporan plenamente al mercado de trabajo, por lo que no obtienen de las mismas sus

ingresos regulares para mantener su existencia en el nivel socialmente determinado, dadas las insuficiencias estructurales del estilo de desarrollo predominante.

Por lo expuesto anteriormente se comprende entonces que las estrategias de sobrevivencia son acciones diversas que emplean las familias consideradas en desventajas sociales y económicas, que les permiten obtener a cambio recursos económicos para costear, aunque en mínima parte los recursos necesarios para la subsistencia del núcleo familiar, estas han variado según el contexto de la sociedad en donde se desarrollan, por lo cual no se puede limitar a una lista de estrategias ya que estas varían de acuerdo a las sociedades y a las necesidades de las familias.

De acuerdo a esta investigación, es de mencionar que, dentro de las estrategias de sobrevivencia adoptadas por las familias en condición de pobreza, los adolescentes juegan un papel protagónico, ya que estos se convierten en agentes activos y trabajadores que garantizan a sus familias el ingreso económico, incluso muchos de ellos trabajan sin la supervisión de sus padres y han tenido que emigrar a otros municipios y departamentos para que el ingreso económico sea más elevado, en su mayoría estos adolescentes han implementado como estrategias principales las ventas ambulantes, que en el contexto se han convertido tan comunes, por lo que se hace necesario poder describir a que se refieren las ventas ambulantes y los tipos que realizan los adolescentes para su sobrevivencia.

2.6 Ventas Ambulantes

De acuerdo al Diccionario Español Jurídico las ventas ambulantes son actividades comerciales de ventas al por menor realizada generalmente en lugares públicos sin establecimiento comercial permanente que utiliza instalaciones desmontables, transportables o

móviles. El vendedor ambulante en el Diccionario ABC (2017) lo define como la actividad comercial, se puede realizar de distintas maneras: a través de la red, en un establecimiento tradicional o gran superficie, en un mercado o en distintos espacios urbanos. Así, quien vende un producto en la calle es un vendedor ambulante.

Como su mismo nombre indica, este tipo de vendedor no tiene un lugar fijo de venta, ya que se va desplazando de un lugar a otro buscando la mayor afluencia de público, en muchas ocasiones ofrecen productos que están en temporada o bien sean productos a la moda, esto porque son garantizados de adquirir por los clientes así como fácil y rápido para su venta, lastimosamente estos vendedores ambulantes en su mayoría son adolescentes, quienes se ven en la necesidad de participar en estas actividades para lograr una mejor calidad de vida, por lo que incluso se trasladan a municipios cercanos en días de plaza, esto para garantizar el ingreso económico, por lo tanto se exponen a distintos riesgos y pasan mucho tiempo en la calle, sin la supervisión de los padres. Tal como afirma (Calero, 2008)

El contexto laboral de los vendedores ambulantes varia, muchos trabajan durante largas horas diariamente desde el mismo sitio, estos vendedores y sus familias dependen de las ganancias provenientes de la venta como la principal fuente de ingresos de su hogar. Otros vendedores suelen rotar entre dos o más sitios, tomando ventaja de los distintos tipos de clientela y de los distintos patrones de movimiento urbano a lo largo del curso del día. Algunos trabajan más a tiempo parcial, en mercados rotativos semanales o como estacionarios de artículos especiales. Mientras unos dependen de la venta ambulante como ocupación primaria o secundaria regular, otros venden solamente cuando se presentan oportunidades para obtener ingresos extras.

2.6.1 Tipos de ventas ambulantes que realizan los adolescentes

Como se mencionó en el subtítulo anterior los vendedores ambulantes no tienen un lugar fijo para vender sus productos, estos deben de estar en constante movilización para poder ofrecer sus productos y que estos sean adquiridos por los compradores, en su trayecto estos atraviesan una serie de problemas, muchos consideran inadecuadas e incómodas estas ventas, porque ocasionan caos y desorden en los mercados, sin tomar en cuenta que para muchos de ellos representan la única fuente de ingresos para satisfacer sus necesidades básicas. Muchos adolescentes inmersos en este tipo de ventas enfrentan diariamente estas dificultades, sin embargo, buscan estrategias para garantizar el sustento diario, que en muchas ocasiones no solo satisfacen las necesidades personales sino familiares, por lo que se ven obligados a ofrecer diversos productos dentro de los cuales los más comunes son:

- Artículos para celulares
- Juguetes
- Mascarillas
- Pachones
- Vasos
- Artículos de cocina
- Productos para el consumo diario
- Dulces
- Frutas y verduras
- Manualidades
- Flores

- Sombrillas
- Chicles
- Cigarrillos
- Calcetas y calcetines
- Comida rápida
- Baterías
- Lámparas
- Ropa

Muchos de los adolescentes encargados de ventas ambulantes deben considerar que los productos que ofrecen deben de estar y satisfacer a los gustos de las personas, por lo cual recurren a productos que en la sociedad son demandados, estos varían y dependen de la temporada en que se viva, muchos de los vendedores ambulantes incluso ofrecen productos que estén al alcance de más de un sector de la sociedad, por ejemplo pueden ofrecer artículos de consumo diario y a la vez vender cigarrillos, esto como una estrategia de atraer a más clientela y por supuesto asegurar una mejor ganancia, que si bien es cierto no les garantiza un crecimiento económico, más que satisfacer las necesidades básicas.

Es de mencionar que para realizar estas actividades ambulantes, los adolescentes deben de disponer de tiempo, por lo que es frecuente que muchos no se encuentren estudiando o que tengan que desistir de sus estudios, muchos incluso son expuestos a altas temperaturas o en tiempos de invierno a sufrir temperaturas bajas que pueda afectarles su salud, incluso a estar a altas horas fuera del hogar que pueda exponerlos a sufrir violaciones, acosos, agresiones físicas y víctimas de robos, lo que se traduce a que no tengan un desarrollo social óptimo, porque este se

ve alterado negativamente por las acciones que diariamente realizan, es por eso que a continuación se menciona lo que es el desarrollo social y sus componentes.

2.7 Desarrollo Social

El desarrollo social es un proceso que va en busca del mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de una sociedad, en la cual se deben abarcar aspectos importantes como la salud, educación, seguridad y empleos dignos, se concreta en la disminución de los niveles de pobreza, exclusión social, desigualdad y vulnerabilidad de los grupos más necesitados, siendo el Estado el encargado de promover el desarrollo social por medio de sus diferentes organismos e instituciones los cuales se encargan de la implementación de políticas y programas, pero es necesario que estas se puedan llegar a cumplir en su totalidad y contribuyan a alcanzar un desarrollo social para Guatemala.

Según (Midgley, 1995)

“Es un proceso de promoción del bienestar de las personas en conjunción con un proceso dinámico de desarrollo económico. El desarrollo social es un proceso de promoción de bienestar de las personas en conjunción con un proceso dinámico de desarrollo económico que conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población en diferentes ámbitos: educación, salud, vivienda, nutrición, seguridad social, salarios, empleo, vulnerabilidad, reducción de la pobreza y la desigualdad en el ingreso. El Estado es el promotor y coordinador, con la participación de los actores públicos, privados y sociales”.

(Banne, 2010)

El desarrollo social es la implementación de medidas y acciones integrales (económicas, sociales, espirituales, ambientales, culturales, materiales, entre otras) para el fortalecimiento y la creación de condiciones materiales y espirituales que faciliten y fortalezcan el vivir bien de los pueblos y las sociedades”.

El desarrollo está compuesto por diferentes elementos esenciales, los cuales se ven influenciados negativamente por los problemas que enfrentan los adolescentes que adquieren compromisos y responsabilidades no acordes para su edad, entre estos se mencionan las necesidades básicas, se refieren a la supervivencia física: alimento, líquido y refugio, estos aspectos se ven alterados negativamente en los adolescentes que viven en familias pobres, debido a la condición económica precaria en que se desarrollan y la dificultad en que se adquieren.

Las necesidades de amor, pertenencia y las necesidades de aprecio, de desarrollo social y de autorrealización comprenden tanto la autoestima como el respeto y estimación por parte de otros. Es aquí donde el adolescente enfrenta graves problemas, pues para muchos vivir en una familia pobre y tener que trabajar a temprana edad es sinónimo de tristeza, de complicaciones, de vidas desordenadas, carentes de amor y es que aquí influyen de cierta manera muchos sectores de la sociedad, el desarrollo social y la autorrealización engloba diferentes aspectos entre estos la educación y es que debido a los bajos ingresos económicos, los adolescentes no reciben una educación de calidad y en familias de niveles bajos estos no tienen acceso a la misma, por lo tanto son iniciados desde muy temprano en actividades económicas para el sustento familiar.

Se menciona que muchos de los adolescentes que viven en condiciones de pobreza y se dedican a ventas ambulantes no se benefician del progreso y desarrollo de los programas de salud, continúan siendo una población excluida que enfrenta retos derivados de la pobreza, la discriminación, falta de oportunidades y ausencia de reconocimiento con características particulares que atraviesan por una etapa de vida con un potencial relevante para el desarrollo.

Debido a las actividades que en la calle realizan los adolescentes se debe tomar en cuenta que si el padre o madre que encabeza el hogar, no presta la atención necesaria al adolescente este puede involucrarse en otros problemas tales como: relaciones sexuales, enfermedades de transmisión sexual, embarazos a temprana edad, consumo de alcohol, iniciación a las drogas, depresión, trastornos emocionales, pandillas y conductas agresivas.

Por lo expuesto anteriormente es importante mencionar entonces que desafortunadamente los adolescentes que se dedican a la ventas ambulantes, carecen de un desarrollo social óptimo, pues desde la salud, la educación, inadecuadas condiciones de vivienda, de vestuario, alimentación, recreación y no gozan de los derechos que constitucionalmente les garantiza la legislación nacional guatemalteca, es necesario que se realicen acciones donde se reconozcan los derechos y obligaciones que pertenecen a los adolescentes. Es por ello que como parte del presente fundamento teórico se haga mención de los derechos que deberían de ser garantizados por el Estado de Guatemala.

2.8 Derechos de los adolescentes y Legislación Nacional que protegen a la niñez y adolescencia de Guatemala

En el 2012 la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) presentó una serie de resoluciones que demarcaron en su momento consideraciones centrales de

dicho órgano en términos de políticas para el avance del desarrollo de la juventud, entre ellas el “Programa de Acción Mundial para los Jóvenes hasta el año 2000 y subsiguientes”. Dicho programa demarcó una serie de directrices y postulados que aproximan el enfoque de derechos humanos a las inversiones globales destinadas a la juventud, entre estas: a) la educación, b) el empleo, c) el hambre y la pobreza, d) la salud, e) el medio ambiente, f) el uso indebido de drogas, g) la delincuencia juvenil, h) las actividades recreativas, i) las niñas y los jóvenes, j) la plena y efectiva participación de los jóvenes en la vida de la sociedad y la adopción de decisiones, k) la globalización, l) la tecnología de la información y las comunicaciones, m) el VIH/SIDA, n) los jóvenes y los conflictos armados y o) las cuestiones intergeneracionales.

De acuerdo a UNICEF se menciona el Marco Legal Internacional y nacional sobre los derechos de las y los adolescentes

2.8.1 Marco Legal Internacional sobre los derechos de las y los adolescentes

- La Declaración Universal de los Derechos Humanos;
- El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales;
- El Pacto por los Derechos Civiles y Políticos;
- La Convención Americana de Derechos Humanos.
- La Convención sobre los Derechos del Niño;
- La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer f) Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes.
- Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) , Sobre la Edad Mínima Laboral;
- Convenio 169, Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes.

- Convenio 182, Sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil.
- Normas Uniformes sobre Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad.
- Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación con las Personas con Discapacidad.
- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas.

2.8.2 Marco Legal nacional sobre los derechos de las y los adolescentes

- Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas.
- Acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria.
- Acuerdo sobre el fortalecimiento del poder civil y función del Ejército en una sociedad democrática. –
- Código municipal, decreto 12-2002.
- Ley contra el Femicidio y otras formas de violencia contra la mujer, decreto 22-2008
- Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Intrafamiliar, decreto 97-96
- Ley de alfabetización, decreto 43-86 y sus reformas, decreto 54-99
- Ley de dignificación y promoción de la mujer, decreto 7-99
- Ley de educación especial para personas con capacidades especiales, decreto 58-2007
- Ley general de descentralización, decreto 14-2002
- Ley de los consejos de desarrollo urbano y rural, decreto 11-2002
- Ley de protección integral de la niñez y adolescencia, decreto 27-2003
- Ley de violencia sexual, explotación y trata de personas, decreto 9-2009
- Ley para la maternidad saludable, decreto 32-2010

- Ley de acceso universal y equitativo a los métodos de planificación familiar y su incorporación en el programa nacional de salud reproductiva, decreto 87-2005
- Ley de desarrollo social, decreto 42-2001
- Ley de atención a las personas con discapacidad, decreto 135-96
- Ley de educación nacional, decreto 21-91
- Ley de maternidad saludable, decreto 32-2010
- Ley orgánica del instituto técnico de capacitación y productividad, decreto 17-72
- Ley general para el combate de Virus de Inmunodeficiencia Humana –VIH—y del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida –SIDA—y de la promoción, protección y defensa de los derechos humanos ante el VIH/SIDA, decreto 27-2000.
- Ley nacional para el desarrollo de la cultura física y el deporte, decreto 76-97
- Reglamento de Protección laboral de la niñez y adolescencia Trabajadora

Existen muchos cuerpos legales que deberían de accionarse para que los adolescentes tengan una mejor calidad de vida, el Estado, las familias y la sociedad deberían de garantizar el cumplimiento de la legislación nacional guatemalteca, sin embargo, es evidente el desinterés por que este sector tenga mejores condiciones de vida, en su intento el Gobierno de Guatemala ha establecido algunas instituciones para el seguimiento y monitoreo de aplicar los derechos de los adolescentes, por lo que a continuación se mencionan algunas de las instituciones en Guatemala.

2.9 Instituciones encargadas de velar por la niñez y adolescencia en Guatemala

2.9.1 Procuraduría General de la Nación –PGN-

Tiene a su cargo la promoción y la representación de la protección de los derechos e interés superior de los niños, niñas y adolescentes, propiciando el ejercicio y disfrute de sus derechos. Conforme lo establece la Constitución Política de la República, los tratados, convenios y pactos internacionales en materia de derechos humanos aceptados y ratificados por Guatemala y demás leyes aplicables. La institución representa y defiende a los niños, niñas y adolescentes, a las mujeres, adultos mayores y a las personas declaradas ausentes y en estado de interdicción, de conformidad con las leyes.

2.9.2 Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia

La Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia, es un órgano administrativo gubernamental, dependiente del Organismo Ejecutivo que tiene a su cargo la formulación, coordinación y ejecución de las Políticas Públicas de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, contribuyendo al bienestar familiar y comunitario. Impulsa a través de los programas el respeto y promoción de los derechos de la niñez y la adolescencia guatemalteca, llevando a cabo planes de acción derivados del marco jurídico establecido. Es competencia de la Secretaría de Bienestar Social, coordinar las acciones que desarrolla la Comisión Nacional de la Niñez y de la Adolescencia – CNNA -, así como impulsar y ejecutar todas las acciones que tiendan al bienestar social de la familia como base fundamental de la sociedad y de los grupos sociales más vulnerables sin discriminación alguna.

2.9.3 Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente

La Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente –SOSEP- es una institución encargada de contribuir a mejorar el acceso a la protección de los niños y adolescentes, pues la atención a esta parte vulnerable de la población requiere de muchos recursos humanos y materiales, pero hay que ir mucho más allá, hay que encaminar los esfuerzos para promover la prevención de hechos violentos contra la niñez y la adolescencia y en ese esfuerzo todos deben contribuir para construir un mejor estado, garante de derechos, que se vean reflejados en la vida de cada uno de sus habitantes.

Cada una de las instituciones antes mencionadas tienen como objetivo principal lograr y velar por que tanto niños, niñas y adolescentes gocen de estas etapas, evitando que sean discriminados, marginados y violentados sus derechos sin ningún tipo de distinción.

2.9.4 Coordinadora Institucional de Promoción por los Derechos de la Niñez – CIPRODENIH-

La Coordinadora Institucional de Promoción por los Derechos de la Niñez – CIPRODENIH- tiene como misión incidir políticamente en garantes de los derechos humanos de la niñez y la adolescencia para que cumplan las responsabilidades adquiridas por el Estado de Guatemala, al ratificar la Convención sobre los Derechos del Niño. Así como buscar alternativas de calidad que modifiquen positivamente la realidad existencial de la niñez y la adolescencia guatemalteca. Entre otras instituciones tanto públicas como privadas que se dedican a velar porque se cumplan los Derechos de la niñez y adolescencia, a continuación, en el cuadro se representan algunas otras.

Institución	Unidad	Roles
Comisión Nacional de la Niñez y Adolescencia	La misma.	Formular las políticas de protección integral de la niñez y la adolescencia a nivel Nacional, velar y tomar acción para su cumplimiento y trasladarlas a los Consejos de Desarrollo y Ministerios y dependencias del Estado para su incorporación a sus políticas de desarrollo.
Comisiones Municipales de la Niñez y Adolescencia	La misma.	Definir junto con la Comisión Nacional de la Niñez y la Adolescencia, las políticas a nivel municipal para garantizar a los niños, niñas y adolescentes el pleno goce de sus derechos y libertades.
Procuraduría de los Derechos Humanos Procuraduría General de la Nación	Defensoría de los Derechos de la Niñez y Adolescencia	Defensa, protección y divulgación de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, y velar por el cumplimiento de las disposiciones que en esta materia precisa el ordenamiento jurídico nacional, la Constitución Política de la República, y otros convenios, tratados, pactos y demás instrumentos internacionales en materia de derechos humanos aceptados y ratificados por el Estado de Guatemala.
Ministerio de Trabajo y Previsión Social	Unidad de Protección a la Adolescencia Trabajadora	Comunicar a demás autoridades competentes de incumplimientos sobre abusos laborales al menor trabajador, para su investigación y sanción.
Policía Nacional Civil	Unidad Especializada de la Niñez y Adolescencia	Capacitar y asesorar a todos los miembros de la Policía Nacional Civil sobre los derechos y deberes de niños, niñas y adolescentes, así como la ejecución de su protección y atención especializada de conformidad con el interés superior de los niños, niñas y adolescentes.
La Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas	Secretaría Ejecutiva Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas	Prevención del uso indebido de sustancias adictivas legales e ilegales; tratamiento y rehabilitación de drogodependientes y su entorno familiar.
La Presidencia del Organismo Judicial	La misma.	Crear y facilitar el apoyo logístico para el funcionamiento de los tribunales especializados en Niñez y Adolescencia.
Juzgados y Tribunales	Juzgados de: a) Niñez y la Adolescencia, b) Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal, c) Control de Ejecución de Medidas, d) Sala de la Corte de Apelaciones de la Niñez y Adolescencia.	Conocer y resolver las solicitudes de medidas cautelares que sean necesarias para el cese de amenazas o violación de los derechos de la niñez y adolescencia, supervisar la ejecución de las medidas cautelares, conocer, tramitar, juzgar y resolver los hechos, atribuidos a las y los adolescentes, constitutivos de faltas, delitos contra la seguridad, etc.
Ministerio Público	Fiscalía de la Niñez y Adolescencia	Realizar la investigación y promover las acciones legales pertinentes, solicitar pruebas, aportarlas y, cuando proceda, participar en su producción, brindar orientación legal y psicológica y asesorar al ofendido durante la conciliación.
Instituto Público de Defensa Penal	n.a.	Fortalecer la unidad específica para defensa de las y los adolescentes en conflicto con la ley penal.
La Corte Suprema de Justicia	La misma.	Realizar los ajustes presupuestarios y técnicos, a fin de implementar los tribunales designados en Ley de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia.
La Secretaría de Bienestar Social	La misma.	Velará porque en el proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado, se incorporen las partidas necesarias para financiar la creación y establecimiento de las instituciones que contempla la Ley de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia.

Imagen 2. Organismos instaurados para la ejecución de la ley Pina

Fuente: Icefi/Unicef en base al Decreto, 27-2003, Ley Pina.

CAPITULO III

METODOLOGIA APLICADA

3.1 Tipo de Investigación

El tipo de investigación empleada fue de tipo analítica descriptiva, ya que esta permitió indagar y describir de manera puntual y detallada el problema en estudio, Afirma (Cruz, 2015) La investigación de tipo analítica descriptiva trabaja sobre realidades de hechos y su característica fundamental es la de presentar una interpretación correcta.

3.2 Enfoque de la Investigación

La investigación tuvo un enfoque cualitativo, a través de esta modalidad se pudo estudiar la realidad en la cual se desarrollan los adolescentes que realizan actividades productivas ambulantes, es decir estudiarlos en su contexto natural comprendiendo, analizando e interpretando la realidad. La investigación cualitativa fue utilizada porque es adaptable y flexible, permitió la selección de los informantes claves y la interpretación de los resultados tal como lo menciona (Roberto Hernandez Sampieri , 2000) la investigación cualitativa proporciona profundidad a los datos, dispersión, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas. Asimismo, aporta un punto de vista fresco, natural y holístico de los fenómenos, así como flexibilidad.

3.3 Métodos de la Investigación

Esta investigación se apoyó en los métodos cualitativos los cuales fueron Fenomenológico, es un método de investigación que permitió describir, entender y comprender desde el punto de vista de cada participante y desde la perspectiva construida colectivamente como se ve afectado el desarrollo social de los adolescentes al realizar ventas ambulantes, así

mismo el método Biográfico, es un método de investigación que permitió comprender las complejas interacciones que los adolescentes hacen día a día en las ventas ambulantes, construyendo y reconstruyendo historias personales en el ámbito productivo.

3.5 Técnicas de la Investigación

3.5.1 Entrevista

Es una técnica que permitió registrar información concreta obtenida de personas que están ligadas de forma directa con la problemática en estudio, padres de familia de adolescentes que se dedican a las ventas ambulantes, adolescentes y personas de instituciones, esta técnica permitió obtener información básica y necesaria para el proceso de investigación

3.5.2 Entrevista a profundidad (para relato de vida)

Es una técnica de Investigación cualitativa, en la que el entrevistador guio la conversación, pero concedió el espacio al entrevistado para que expresara sus propios puntos de vista. Esta técnica consistió en la realización de una entrevista personal, cuyo objetivo principal fue indagar de manera exhaustiva a una sola persona, de forma que la misma se sintiera cómoda y libre de expresar en detalle su opinión, su actitud y sentimientos sobre el tema de las ventas ambulantes en adolescentes, fue utilizada con el fin de conocer la opinión y la perspectiva que los sujetos objeto de estudio tienen respecto de sus experiencias o situaciones vividas relacionados con el tema en cuestión.

3.5.3 Relatos

Esta técnica permitió un dialogo directo y profundo entre el investigador y el investigado, con la intención que describiera su situación personal respecto a las vivencias de cuales han sido

las estrategias de sobrevivencia de los adolescentes inmersos en ventas ambulantes y como estas pueden afectar el desarrollo social, se logró una mejor comprensión y profundización en el tema.

3.5.4 Observación no participante

Es una técnica que permitió registrar formas de conducta de los adolescentes y sus familias, esta técnica se empleó a través de las diferentes visitas continuas que se tuvieron con los informantes claves en este proceso de investigación específicamente, permitió obtener información básica y necesaria para el proceso de investigación, se aplicó en los lugares donde diariamente se observan adolescentes realizar ventas ambulantes.

3.6 Instrumentos

De acuerdo a las técnicas antes descritas, fue necesario la utilización de instrumentos que permitieron guiar de mejor forma y aplicar las técnicas, así mismo se logró anotar la información obtenida para su análisis e interpretación. En este proceso fue necesario hacer uso de los siguientes instrumentos:

- Guía de entrevista
- Guía de entrevista a profundidad para relato de vida
- Guía de observación

3.7 Fuentes de información y muestra

La población a quien se le solicitó información fueron constituidos por aquellas personas que de manera directa e indirecta están inmersos en la problemática, por ejemplo se entrevistó a personeros de la Procuraduría General de la Nación –PGN-, Ministerio de Trabajo, Directora de la Oficina de la Juventud de la Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, entre otras, así mismo

a adolescentes involucrados de forma directa en ventas ambulantes, personas alrededor del mercado y terminal que son las zonas de comercio en el municipio.

Se utilizó el tipo de muestreo por conveniencia, ya que es un tipo de muestreo no probabilístico y no aleatorio que permitió la selección de los sujetos claves, es decir se pudo identificar y seleccionar a las personas que enriquecieron el proceso de recolección de información, de acuerdo a aquellas personas a las cuales se tuvo acceso y se consideraron personas que de manera espontánea se expresaron en torno a lo solicitado por el investigador, es importante describir que para la selección de los sujetos claves que constituyeron la muestra por conveniencia se tomaron los siguientes criterios

3.8 Criterios para la selección de informantes claves

- Personas que laboran en instituciones encargadas de velar por los derechos de la niñez y adolescencia
- Personas que viven y tienen ventas cerca de los centros de comercio en el municipio de San Pedro Sacatepéquez departamento de San Marcos.
- Personas que se encontraban en los centros de comercio donde venden de forma ambulante los adolescentes
- Padres de familia de adolescentes inmersos en ventas ambulantes
- Adolescentes inmersos de forma directa en ventas ambulantes

CAPITULO IV

ANÁLISIS SOBRE ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA DE ADOLESCENTES EN ACTIVIDADES AMBULANTES Y SU INCIDENCIA EN SU DESARROLLO SOCIAL

4.1 Información General de la Investigación

La investigación sobre las Estrategias de Supervivencia de Adolescentes en Actividades Ambulantes y su Incidencia en su Desarrollo Social, se desarrolló en el municipio de San Pedro Sacatepéquez, departamento de San Marcos, el cual según datos obtenidos en informe del Instituto Nacional de Estadística -INE- cuenta con una población de 73,567 personas, en su mayoría mujeres y característicamente con una población joven.

Se tomaron en cuenta, adolescentes hombres y mujeres esto para obtener datos con equidad de género, pues se consideró necesario contar con información de ambos sexos, pues de esta manera se logró enriquecer la información solicitada, así mismo hombres y mujeres con ventas cercanas a las áreas comerciales del municipio, así también contribuyeron a la investigación personeros del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos, Procuraduría General de la Nación. Para la recopilación de información se utilizaron técnicas cualitativas como: observación, entrevistas individuales, y a profundidad, relatos de vida, cada una con su respectivo instrumento.

4.2 Información Específica

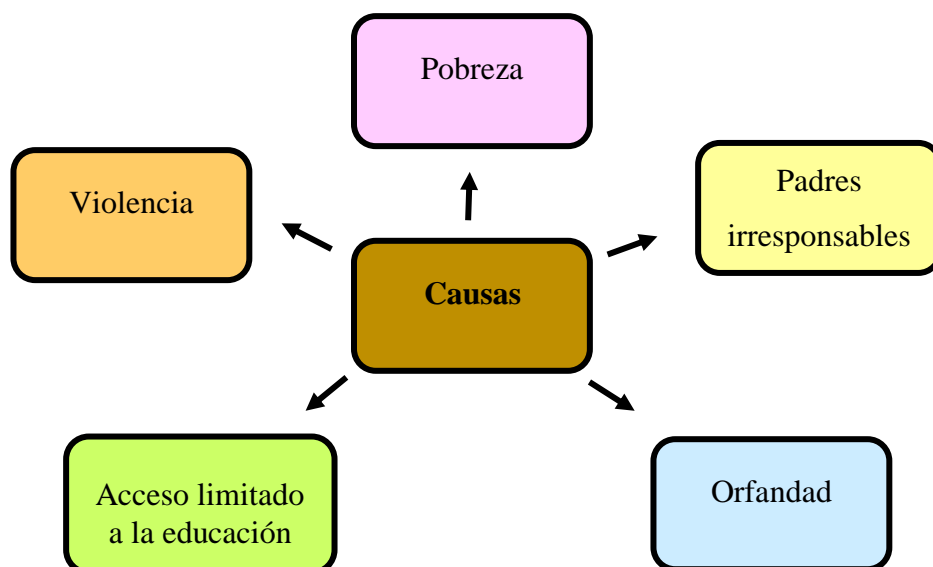
4.2.1 Trabajo en adolescentes

De las personas entrevistadas la menor parte consideran que el trabajo que realizan los adolescentes de manera ambulante, son acciones tan comunes que les permite a los padres

enseñarles de forma correcta a obtener recursos económicos para ayudar en la economía familiar, así mismo manifestaron que estas acciones los encaminan para tener una vida adulta responsable y consciente de lidiar con los gastos que una familia requiere, sin embargo la mayor parte de personas entrevistadas manifiestan que el trabajo en adolescentes se debe a la irresponsabilidad que tienen los padres de familia y no pueden satisfacer las necesidades de los adolescentes, debido a ello desde temprana edad les alteran los procesos y los obligan a adquirir responsabilidades para las cuales no están preparados ni conscientes, debido a que de manera abrupta e impuesta los inician a realizar acciones y no toman en cuenta los riesgos a los que se enfrentan, por lo que es evidente que estas prácticas cada vez más frecuentes vienen a denigrar y violar los Derechos que constitucionalmente los adolescentes deben gozar, donde la familia, el Estado y la sociedad deben de garantizar una vida digna, plena y libre de responsabilidades no acordes a su edad.

4.2.2 Principales causas de los adolescentes trabajadores ambulantes

Esquema 1. Causas del trabajo en la adolescencia



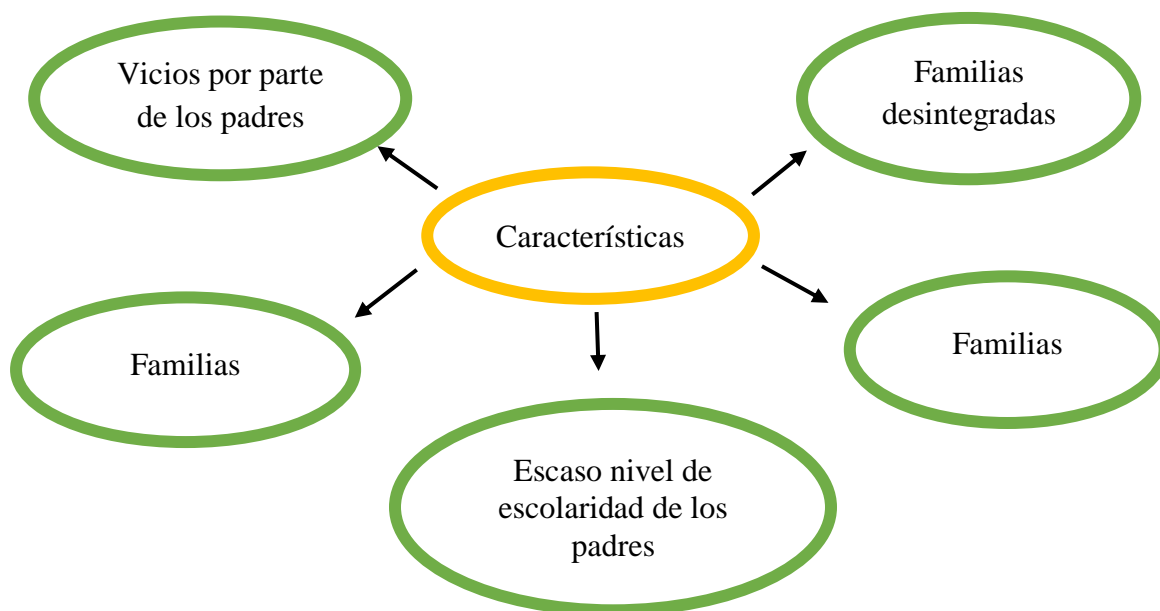
Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo a las personas entrevistadas son muchas las causas por las cuales los adolescentes se inician prematuramente en las ventas, entre las cuales se puede mencionar que las características de la mayoría de las familias viven en condición de pobreza, la cual impide que estos tengan los recursos suficientes para costear gastos de vivienda, vestuario, salud y educación por lo cual se ven obligados a involucrar a los hijos y obtener de esta forma mejores recursos para el coste de los gastos familiares, por otra parte algunos entrevistados mencionan que el hecho de que los adolescentes se involucren en estas actividades se debe a que los padres no han adquirido una responsabilidad en la satisfacción de las necesidades básicas de los hijos menores de edad y por lo tanto muchos de ellos se inician de manera temprana en las ventas ambulantes, siendo ellos mismos los que deben de garantizarse por sí solos su subsistencia, quedándose los padres desligados de toda responsabilidad de los hijos.

De igual forma algunos entrevistados consideran que el poco o limitado acceso a la educación también es una de las causas por las cuales los adolescentes se involucran en las ventas ambulantes y es que al no invertir el tiempo en procesos educativos, se están perdiendo la esperanza de tener un mejor futuro que les garantice una vida económicamente estable, por lo cual consideran que involucrarse en ventas ambulantes puede ayudarles a tener esa estabilidad, privándose entonces de una superación académica, por otra parte también han considerado que la violencia intrafamiliar es una causa por la cual los adolescentes se inician en la ventas ambulantes, debido a que en el hogar son víctimas de maltratos, humillaciones y golpes, estos se ven en la necesidad de responsabilizarse de sus propios gastos dejando los hogares por salir a trabajar.

4.2.3 Características de las familias con adolescentes vendedores ambulantes

Esquema 2. Características familiares



Fuente: Elaboración propia.

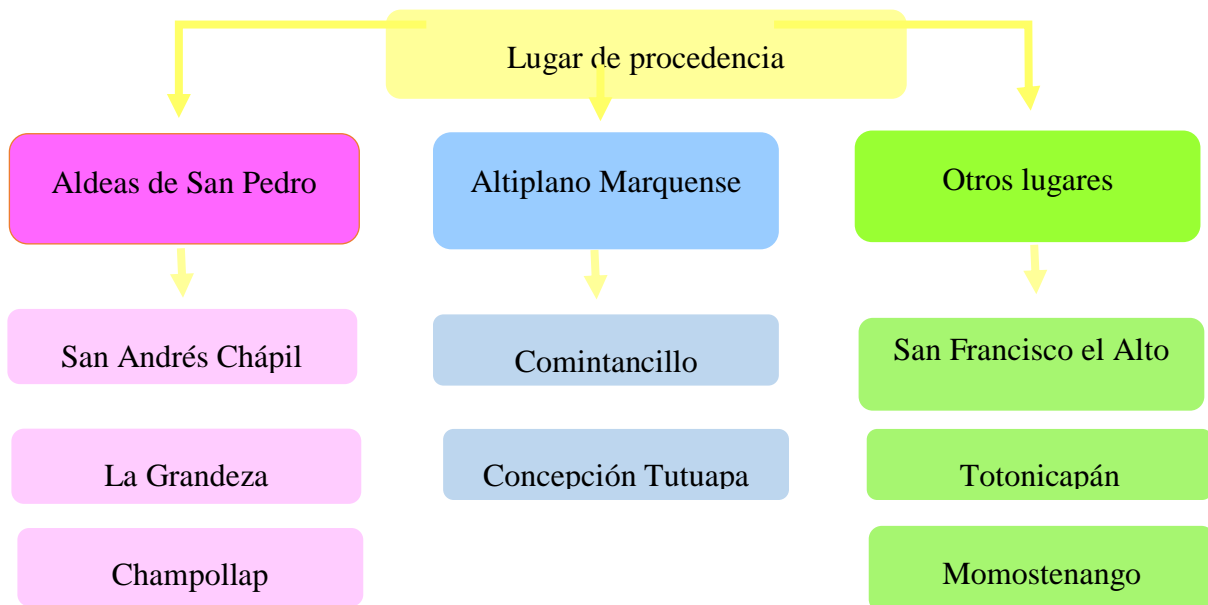
De acuerdo a las personas entrevistadas la mayoría de familias de adolescentes que se dedican a las ventas ambulantes presentan algunas de las siguientes características: los adolescentes pertenecen a familias desintegradas, esta separación de uno o algunos de sus miembros afecta considerablemente la economía familiar, por lo que se ven en la necesidad de aportar económicamente para los gastos que el sustento diario requiere, así mismo esto se ve alterado debido a que muchas familias son numerosas y a mayor número de integrantes mayor es el gasto en el consumo diario.

Por otro lado, las personas entrevistadas también manifiestan que una de las características de las familias de los adolescentes trabajadores es que los padres de familia presentan un bajo nivel educativo, lo que ocasiona que estos no puedan tener un empleo que les

permita obtener un salario digno y justo, por lo cual su medio de subsistencia son las ventas donde de forma voluntaria o bien sea obligada los adolescentes deben de participar obteniendo recursos aunque mínimos pero de gran ayuda al grupo familiar, así mismo y de acuerdo a los entrevistados una de las características de las familias es que últimamente estas han variado en su condición y muchas son familias monoparentales, es decir aquellas familias encabezadas por uno solo de sus progenitores, en su mayoría son las mujeres quienes lideran este tipo de familias y al alto costo de los productos para subsistir hoy en día se ven en la necesidad de incluir a los hijos en actividades productivas, que les permita costear algunos de los gastos necesarios para el desarrollo familiar.

4.2.4 Lugar de procedencia de los adolescentes vendedores ambulantes

Esquema No. 3 *Procedencia de los adolescentes vendedores en el municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos*



Fuente: Elaboración propia 2023.

De acuerdo a los adolescentes entrevistados en el área comercial del municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos, muchos de ellos viven en zonas rurales del municipio de San Pedro, lo que hace que su traslado se más fácil y al mismo tiempo convivan más a menudo con los miembros de sus familias, por el contrario, es notorio la presencia de adolescentes provenientes de otros municipios lejanos tales como Quetzaltenango, Momostenango, Totonicapán, Suchitepequez, esto repercute principalmente en el núcleo familiar ya que esta separación física hace que se fragmente la estructura familiar y sean incluso los propios adolescentes quienes se independizan y costean sus propios gastos y es así como los padres de familia no tienen el control ni los cuidados necesarios de los adolescentes, por lo que se exponen a muchos riesgos dentro de la sociedad.

4.2.5. Sexo que predomina en el trabajo ambulante en adolescentes

imagen 2. Sexo que predomina en el trabajo ambulante en adolescentes

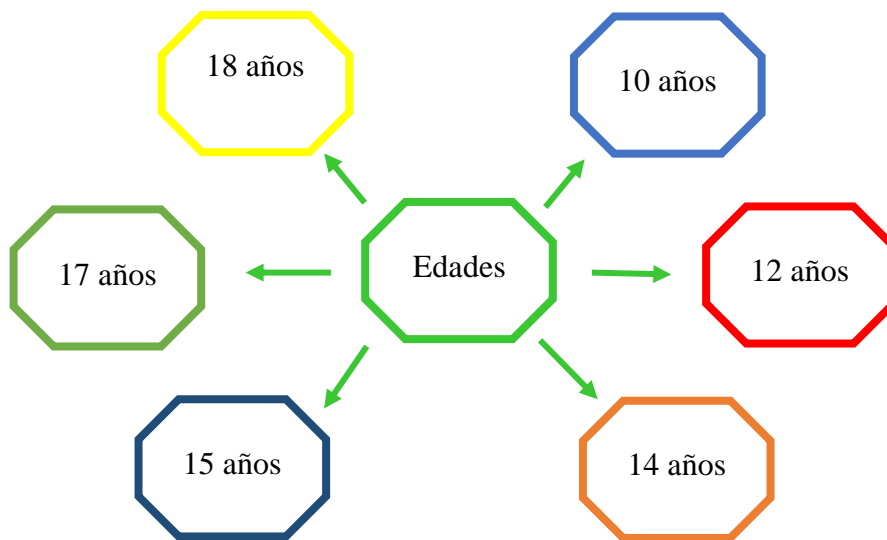


Fuente: <https://www.sumarse.org.pa/oportunidades-de-la-igualdad-de-genero-desde-la-mirada-de-la-juventud/>

Las ventas ambulantes se han constituido en estrategias que han adoptado las familias que en su mayoría viven en condiciones de pobreza para poder obtener recursos económicos que les permita sufragar los gastos que su subsistencia amerita, por lo cual los padres de familia encargados del núcleo familiar se han visto en la necesidad de involucrar a los hijos adolescentes en este tipo de actividades, de acuerdo a las personas entrevistadas tanto mujeres adolescentes como hombres participan en estas acciones, por lo que no existe según ellos una diferenciación en torno a que género es el que se inicia a temprana edad a involucrarse y apoyar la economía familiar.

4.2.6 Edades adecuadas para que un adolescente comience su vida laboral

Esquema 4. *Edades de los adolescentes vendedores*



Fuente: Elaboración propia 2023.

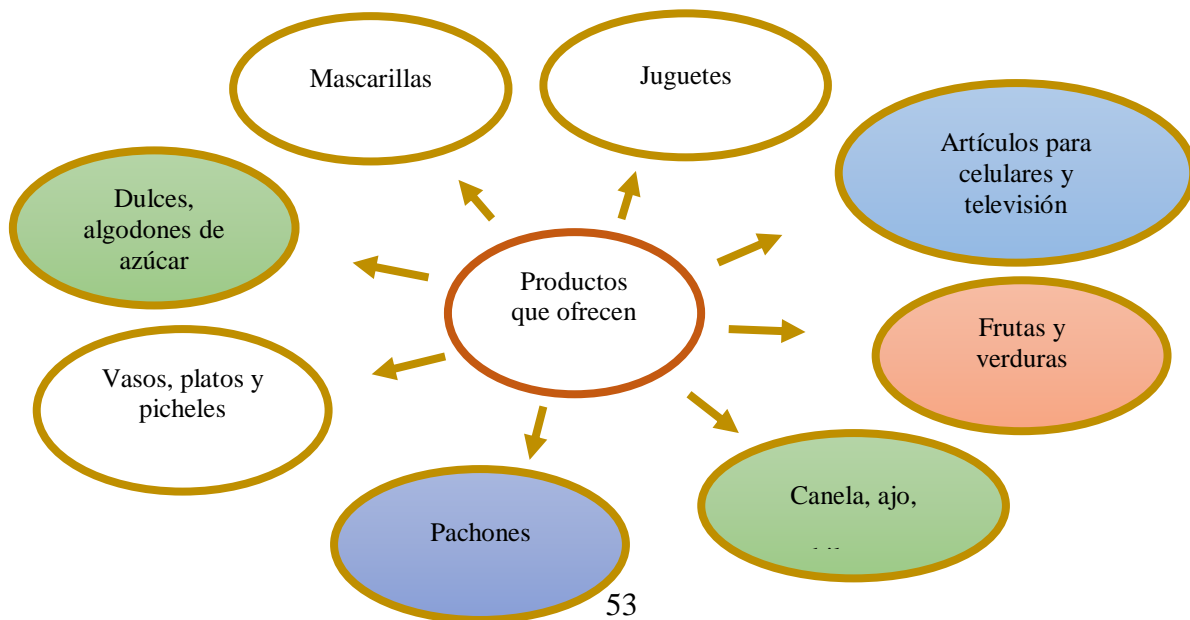
Pese a que en Guatemala existe una Legislación Nacional que debería de regular la edad para que los adolescentes inicien sus actividades laborales, no se respeta la edad mínima que cita el artículo 2 Numeral 3 del Convenio 138 de la Organización Internacional del Trabajo, la cual

reza que la edad mínima es de 14 años para iniciar actividades laborales, ya que de acuerdo a los entrevistados cada vez es más común observar a adolescentes de 12 años involucrarse en estas acciones, incluso desde la etapa de la niñez muchos se han visto en la necesidad de apoyar estas actividades familiares, al momento de hacer las entrevistas era notorio el observar muchos adolescentes tanto hombres como mujeres realizar estas acciones, lo que viene en contra de los derechos de los mismos, ya que la ley cita que es posible iniciar a laborar a los 14 años, siempre y cuando se les brinden las garantías necesarias.

Pero en la realidad no es así, ya que muchos adolescentes se están involucrando en estas actividades sin las garantías mínimas que reza la legislación, incluso siendo víctimas de explotación, discriminación y todo tipo de vulneración a sus derechos, por lo que se hace necesario que promocióne acerca de los derechos que pertenecen al sector adolescente y evitar la denigración a su integridad, física, social y psicológica.

4.2.7 Productos que los adolescentes ofrecen

Esquema 5. *Productos que ofrecen los adolescentes vendedores*

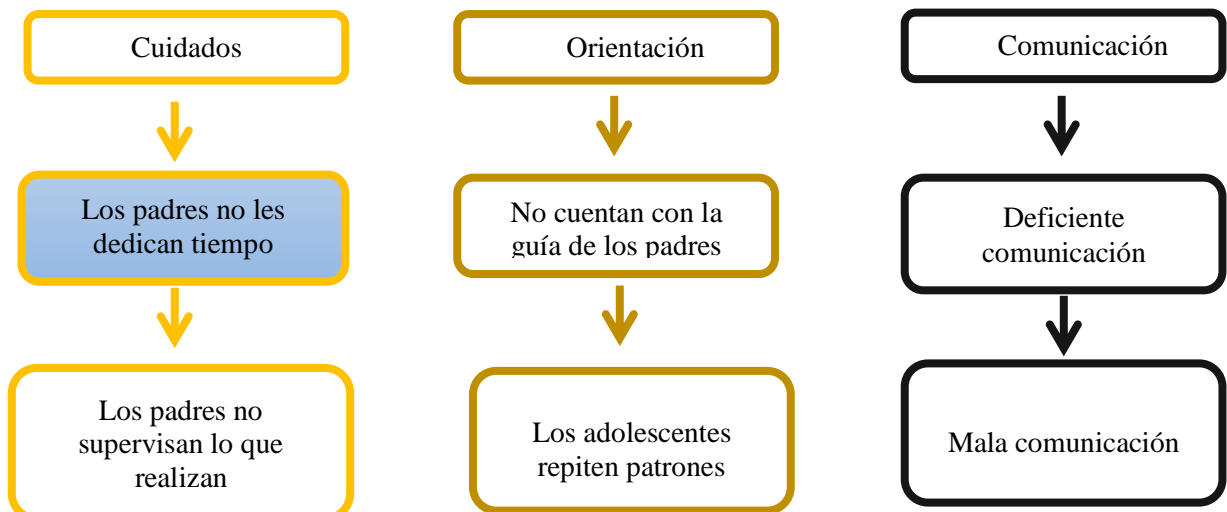


Fuente: Investigación de campo.

De acuerdo a las personas entrevistadas y la observación realizada en las áreas comerciales del municipio de San Pedro Sacatepéquez, se pudo apreciar que los adolescentes ofrecen una variedad de productos, en su mayoría los adolescentes han empleado como estrategia el ofrecer productos que estén a la moda o sean de uso necesario en la sociedad, ya que estos tienen una mayor demanda y por ende se comercializan de forma más rápida y se obtiene más fácil una pequeña ganancia, dentro de los productos más vendidos por los adolescentes se puede mencionar: accesorios para teléfonos, como fundas, cargadores, audífonos, protectores, vidrios templados entre otros, así mismo pачones en tendencia, mascarillas, juguetes, llaveros, así como productos de cocina, ajo, frutas y verduras, dulces, algodones, así mismo productos como cigarrillos, encendedores etc.

4.2.8 Cuidado, comunicación y orientación de los padres hacia sus hijos vendedores ambulantes

Esquema 6. Cuidados padres e hijos



Fuente: Investigación de campo

De acuerdo a las personas entrevistadas, es notorio que desafortunadamente la mayoría de adolescentes que se dedican a las ventas ambulantes no cuentan con los cuidados de los padres, ya que en su mayoría los padres de familia también se dedican al comercio y por atender sus ventas descuidan a sus hijos, en otros casos muchos padres solamente se interesan en que los hijos vendan la cantidad de producto asignado para su venta.

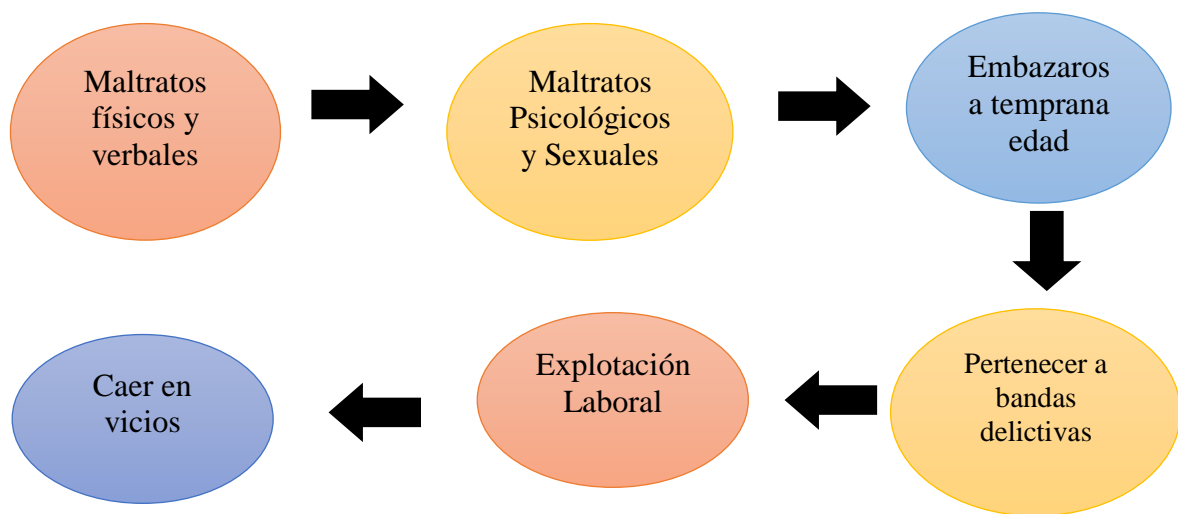
Así mismo, los entrevistados mencionan que algunos padres por cumplir con compromisos del trabajo suelen a descuidar a sus hijos, esto ocasiona en los adolescentes sentimientos de rechazo, de inseguridad y conflictos hacia con los padres pues manifiestan que si se lastiman no se preocupan por curarlos; que, si se enferman, no se preocupan por llevarlos al médico, que tampoco se preocupan por alimentarlos, por instruirlos a que practiquen hábitos higiénicos o a que se vistan bien.

Los padres por su parte manifiestan que los descuidos que se les da a los hijos son por realizar alguna actividad remunerada y por eso deben de ausentarse del hogar por muchas horas durante el día, pues por ser el encargado del hogar, la responsabilidad de toda índole recae sobre él o ella, esto origina que de igual manera existan debilidades en la orientación y comunicación que se les debe proporcionar a los adolescentes. Muchos adolescentes debido a la poca orientación y comunicación que tienen con sus padres, suelen tener amigos a quienes les brindan mayor confianza, y cómo se encuentran en una etapa de curiosidad por experimentar, se enfrentan a estas situaciones sin responsabilidades ni conocimientos, acarreando graves secuelas.

Es allí donde él o la progenitora son un elemento esencial en la tarea de proporcionar apoyo orientación y una buena comunicación con los hijos adolescentes, pues la forma en que los adolescentes conectan con su mundo social influye en su salud y desarrollo y les protege frente a conductas de alto riesgo.

4.2.9 Riesgos a los que se exponen los adolescentes trabajadores ambulantes

Esquema 7. Riesgos en los adolescentes



Fuente: Elaboración propia.

El trabajo que realizan los adolescentes en ventas ambulantes sin duda alguna requiere de un esfuerzo mayor, ya que no les es fácil enfrentar las vicisitudes que la vida les presenta, más aun cuando en un hogar no se les proporciona lo necesario para subsistir, es por ello que a falta de amor, comprensión, rechazo, discriminación, alimentación, vestuario, entre otros, tienden a refugiarse en vicios y es que los algunos padres no tienen el control sobre los hijos, muchas veces por falta de comunicación u orientación tienden a caer en vicios para librarse de la depresión, estos males suelen presentarse cada vez en edades más tempranas y para muchos en la sociedad suele ser algo normal.

De acuerdo a las entrevistas realizadas las personas consideran que los vicios a los que suelen refugiarse comúnmente los adolescentes que se dedican a las ventas ambulantes son: cigarrillo, drogas, alcohol , pandillas y maquinitas, algunos adolescentes entrevistados manifiestan que el inicio en estos vicios ha sido porque muchas veces no se tiene la atención debida en el hogar, se cree que para el encargado del hogar es una carga, o muchas veces no se tiene la orientación adecuada para enfrentar los problemas que acarrear.

Así mismo comentan que el inicio en estos vicios ha sido por influencia de amigos o personas con los que ellos mantienen relaciones constantes y que muchas veces comparten problemas similares, y manifiestan sentir mayor afecto por este grupo de amigos que por los propios familiares, este tipo de adicciones vienen a agravar la situación en la que viven, ocasionando más problemas como la rebeldía pues constantemente adoptan conductas negativas contra el progenitor, así mismo también suelen manifestar en algunas ocasiones odio o rencor por la ira que frecuentemente viven, de igual manera manifiestan baja autoestima, considerándose ellos mismos, como personas sin valor, no queridas, ni deseadas por sus progenitores.

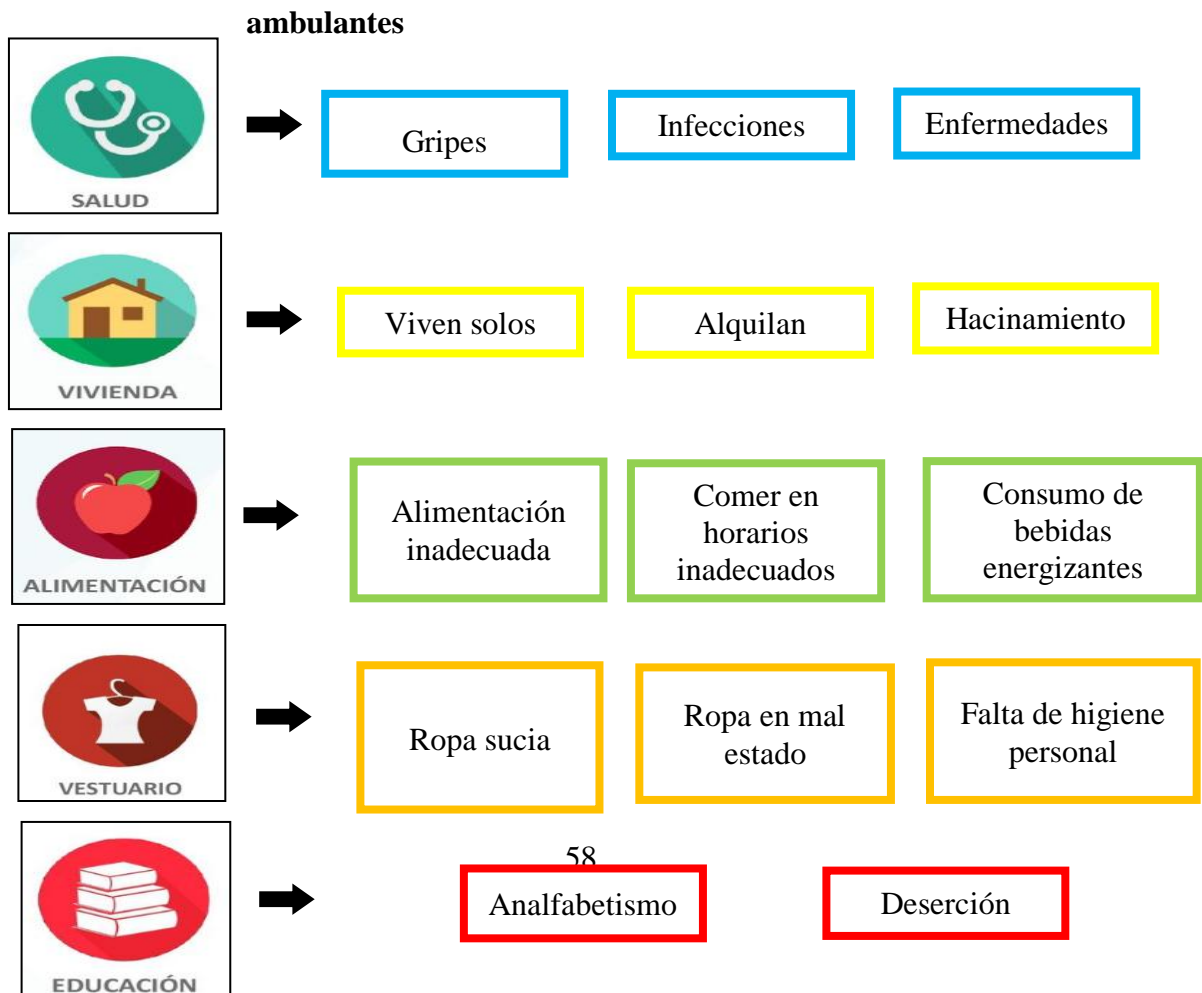
Así mismo es de mencionar que de acuerdo a las personas entrevistadas han observado que el trabajo que ellos realizan en las ventas ambulantes los arriesga a que estas puedan ser víctimas de maltrato físico, psicológico o incluso sexual, esto por la ausencia de monitoreo de los padres en las actividades, es observable así mismo como las adolescentes mujeres llegan a ser madres a temprana edad, iniciando una vida llena de responsabilidades para las cuales no están preparadas y esto agrava aún más la condición en la que se desarrollan, ya que si no cuentan con los recursos económicos para satisfacer las propias necesidades de subsistencia mucho menos se

tendrá para satisfacer la de los hijos. Evidenciando claramente el poco control que se tiene sobre los adolescentes.

4.2.10 Necesidades básicas en los que se ven afectados los adolescentes vendedores ambulantes

Algunos adolescentes manifiestan que debido a las carencias económicas que presentan, así como a la mala comunicación y relación con el padre o madre a cargo estos tienden a presentar muchas dificultades para obtener una alimentación que muchas veces no es la adecuada, pues pensar en alimentos es motivo para que se desencadenen conflictos dentro de la familia. En el siguiente esquema se visualizan de acuerdo a los entrevistados los efectos de las ventas ambulantes en la vida diaria de los adolescentes.

Imagen 3. Necesidades básicas en los que se ven afectados los adolescentes vendedores ambulantes



Fuente: <https://slideplayer.es/slide/14329561> **Adaptación:** Investigación de campo.

De igual forma se menciona que la alimentación que reciben no es la adecuada pues muchas veces se recurre a comprar comida no muy buena como las sopas instantáneas que por lo barato y su rendimiento no falta en el hogar, pues algunos adolescentes comentan que por lo general los alimentos que se tienen son muy pocos que no alcanzan para abastecer a los miembros del núcleo familiar, así mismo manifiestan que los alimentos no son muy variados pues constantemente se suelen repetir las comidas. La mayoría de adolescentes manifiestan que realizan alimentación fuera de sus hogares y en horas no adecuadas, lo que daña considerablemente su organismo. Por otro lado, manifiestan que la poca y mala alimentación que reciben los ha llevado a padecer diversas enfermedades tales como gastritis, desnutrición y en algunos casos anemia, lo que agrava más aun estos problemas son la carencia de recursos para darles un tratamiento adecuado, lo que repercute en el estado emocional y físico del adolescente.

Así mismo se menciona que a pesar que la Constitución Política de la República garantiza la salud como un derecho, según la información recopilada muchos de los adolescentes que se dedican a las ventas ambulantes se ven privados de gozar de ese derecho que por ley les corresponde. Esto se debe al fuerte problema económico que acarrear, pues algunos adolescentes manifiestan que los padres pocas veces se preocupan por la salud de los hijos, además no se cuenta con el dinero necesario para acudir a un médico, mucho menos para comprar medicamentos, otros padres por su lado opinan que han asistido a hospitales públicos, pero a la carencia de medicinas recurren únicamente al uso de medicinas naturales por su facilidad de obtenerlas y el bajo precio.

Otros de los problemas que enfrentan los adolescentes es de acuerdo a vestuario, algunos adolescentes manifiestan que por los bajos recursos económicos que posee el progenitor (a) les es muy difícil adquirir alguna prenda nueva o que este a la moda, por lo que recurren a la compra de ropa de segunda mano, en el medio los comercios que ofrecen este tipo de ropa se les conoce comúnmente como las pacas, pues los adolescentes manifiestan que sólo así pueden hacerse de varias prendas, porque es más económico adquirir en esos lugares prendas para vestir, que comprar en tiendas que ofrecen ropa de marcas reconocidas, y con precios elevados, aunque cabe mencionar que al momento de realizar las entrevistas se observaba que los adolescentes estaban mal vestidos, con ropas sucias y en su mayoría presentaban mala higiene.

Así mismo se puede mencionar que muchos adolescentes se ven afectados en torno a vivienda, pues en muchos casos estos tienden a vivir en hacinamiento, es decir los espacios son reducidos para que se desarrollen varias personas o familias a la vez en estas casas, por otro lado muchos adolescentes tienden a trasladarse a otros lugares para comercializar sus productos donde deben de alquilar casas y por el alto costo, tienden a vivir en casas pequeñas, en mal estado y por si fuera poco tienden a vivir solos, sin la supervisión y cuidado de ningún adulto.

4.2.11 Formas de explotación laboral hacia los adolescentes vendedores

Esquema 8. Explotación laboral



Fuente: Investigación de campo.

De acuerdo a las personas entrevistadas son muchas las formas en las que los adolescentes son explotados laboralmente, ya que en primer lugar inician actividades en apoyo económico de las familias en edades no acordes para iniciarse en estas acciones, así mismo estos son expuestos a extensas jornadas de trabajo, incluso algunos abandonan los estudios por dedicarse a las ventas ambulantes, en estas jornadas de trabajo se exponen a las variaciones climatológicas, adquiriendo muchas enfermedades por la exposición, así mismo los adolescentes que laboran para personas ajenas a las familias obtienen muy bajo pago y realizan actividades rudas para su edad, ya que trasladan mercaderías pesadas a lugares lejanos y eso afecta el organismo y crecimiento de los mismos, de igual forma y en el peor de los casos estos son obligados a entregar cuotas diarias, es decir se les asignan e imponen la venta de cierta mercadería y ellos deben de buscar los mecanismos para comercializarlos, exponiéndolos a muchos riesgos.

4.2.12 Las ventas ambulantes contribuyen a la sobrevivencia de los adolescentes

Según las personas entrevistadas las ventas ambulantes si contribuyen a la sobrevivencia de los adolescentes ya que por medio de ellas generan ingresos económicos que les permiten cubrir algunas de sus necesidades básicas, otros opinan que, si aporta de forma mínima porque si los adolescentes trabajan para alguien más, el beneficio es para la persona quien les brinda la mercadería a vender, pero se exponen a una diversidad de riesgos al estar solo en las calles sin ninguna supervisión de algún adulto, el peligro es inminente para todos, al carecer de una adecuada orientación se vuelven aún más vulnerables, sufriendo lesiones que dañan su integridad física, sexual y psicológica, de tal forma que descuidan el aspecto educativo, debido a que

dedican gran parte de su tiempo a estar ofreciendo sus productos en las calles, los mercados y en los alrededores del parque, siendo evidente que dentro de este grupo de adolescentes exista deserción escolar.

4.2.13 Desarrollo social de los adolescentes vendedores ambulantes

Los adolescentes que se dedican a las ventas ambulantes en su mayoría presentan un inadecuado desarrollo social, esto a que todos los componentes del mismo se ven afectados, por no desarrollarse de una forma normal, ya que muchos de estos adolescentes involucrados en este tipo de actividades abandonan los estudios por que los trabajos que realizan lo requiere, en cuestión de salud, adquieren muchas enfermedades por la exposición prolongada al sol, al frío, a la lluvia y a altas horas en la calle, y no reciben un adecuado tratamiento, así mismo en cuestión de vivienda se ven afectados porque en su mayoría viven en casas pequeñas y alquiladas, incluso adquieren el compromiso de adquirir un lugar donde viven por cuenta propia, ya que muchos padres se descargan esta responsabilidad.

En cuestión de alimentación, estos se alimentan en horarios no acordes y con alimentos que en muchos casos no les proporcionan los nutrientes que el cuerpo necesita, por lo que tienen problemas de bajo peso y crecimiento, en el vestuario presentan carencia, esto a que tienen muy poca ropa y en muchos casos utilizan ropa vieja y sucia, así mismo la orientación y cuidados de los padres de familia no son los adecuados, ya que los adolescentes trabajadores se arriesgan en las calles a ofrecer los productos sin la supervisión y monitoreo de los padres de familia, donde en muchos casos son abusados física, psicológica y sexualmente, afectando su autoestima, su integridad y su condición social. Por lo que es evidente que desafortunadamente el desarrollo social se ve afectado severamente.

4.2.14 Reconocen los padres de familia que el trabajo en los adolescentes les quita el tiempo en los estudios

De acuerdo a las entrevistas realizadas las personas respondieron que; hoy en día algunos padres de familia prefieren que sus hijos opten por trabajar en lugar de estudiar, porque piensan que los estudios solo son una pérdida de dinero y tiempo que ellos pueden aprovecharlo de mejor manera dedicándose a trabajar desde muy pequeños y consideran que los están preparando para la vida, pero es necesario que los padres de familia puedan cambiar de mentalidad y brindar el apoyo para que los adolescentes puedan continuar con su formación académica pues al contar con una base educativa podrán optar a mejores trabajos que será de beneficio para mejorar su calidad de vida.

4.2.13. Mecanismos necesarios para minimizar la problemática

Esta fue una de las preguntas específicas realizadas a personas que laboran en instituciones que velan por los adolescentes como el Ministerio de Trabajo y Previsión Social –MINTRAB- al igual que la Procuraduría General de la Nación –PGN-, de los cuales se obtuvieron las siguientes respuestas, es necesario que exista una orientación adecuada para los padres de familia y brindar una serie de herramientas de superación para los mismos que les permita optar a empleos dignos, la creación de centros donde los adolescentes puedan aprender algún arte, oficio, deporte o a ejecutar algún instrumento musical u ocupaciones que les permitan mejorar condiciones de vida, campañas de concientización y preventivas sobre los riesgos a los que se exponen los menos de edad que se dedican a las ventas ambulantes y así mismo como la aplicación de manera correcta de las distintas leyes, reglamentos y convenios que se han creado para la protección de unos de los grupos más vulnerables de la sociedad.

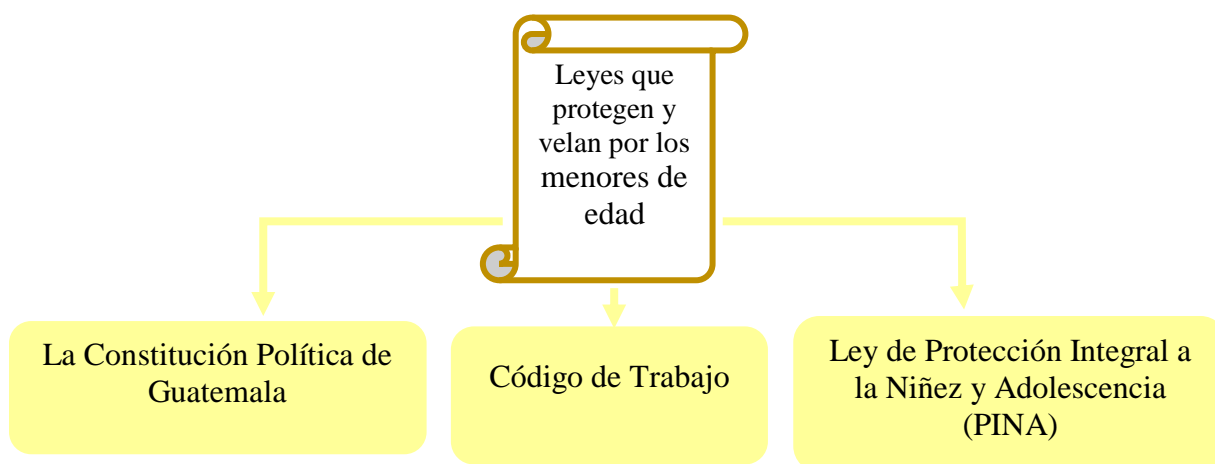
4.2.14 Como institución reciben algún tipo de denuncia y a su vez realiza supervisión al trabajo ambulante que realizan los adolescentes

Las respuestas obtenidas por parte del Ministerio de Trabajo y Previsión Social – MINTRAB- respecto a si realizan algún tipo de supervisión al trabajo que realizan los vendedores ambulantes que son menores de edad, comentaron lo siguiente; que por parte de la Inspección General de Trabajo se realizan planes operativos con la finalidad de velar porque se estén cumpliendo las leyes de protección para los adolescentes y contribuir a la erradicación de esta práctica laboral, mientras que en la Procuraduría General de la Nación –PGN- si realizan supervisiones recorriendo los mercados o mercados para hacerles ver sus derechos, también cuando están dentro de un expediente administrativo o en un proceso judicial de protección y en ocasiones cuando existen riesgos o amenazas a sus derechos.

Respecto a si reciben algún tipo de denuncia ambas instituciones coinciden que es lamentable que en el medio no exista una cultura de denuncia, debido a que son muy pocas las que reciben, no se dan de manera cotidiana puede ser por miedo y en ocasiones si han recibido denuncias sin embargo no son actividades que comprometan sus derechos, así mismo cuando reciben algún tipo de denuncia se encargan de brindar el seguimiento correspondiente.

4.2.15 Leyes que existen en nuestro país que protegen y velan por los menores de edad

Esquema 9. Leyes que protegen y velan por los menores de edad



Fuente: Elaboración propia.

El Estado de Guatemala como ente regulador debe garantizar a sus habitantes el pleno goce y respeto a sus derechos que como personas les son inherentes, sin distinción alguna, en el caso de los niños y adolescentes debe proteger la salud física, mental y moral, así como regular la conducta de los mismos. Dentro de sus muchas acciones debería promulgar los derechos y obligaciones que pertenecen a la niñez y adolescencia, y es que desafortunadamente de acuerdo a la investigación realizada tanto padres de familia, como adolescentes no tienen una claridad en los derechos y obligaciones que pertenecen a los adolescentes.

Obviando y dejando a un lado que el Estado, la familia y la sociedad deben de velar por el óptimo desarrollo integral de los niños y adolescentes, pues muchas veces la violación a los derechos de los mismos, se inicia en la familia, y se traduce a la sociedad, olvidando que la adolescencia representa un potencial para generar cambios y procesos de desarrollo tanto a nivel municipal, departamental y nacional, no importa la condición o el tipo de familia en que se

desarrollen los adolescentes, pues todos gozan de las mismas oportunidades, derechos y a la vez de las obligaciones.

En Guatemala existe la Ley de Protección Integral a la Niñez y adolescencia, dirigido a construir las condiciones necesarias para que la presente y futuras generaciones de niños, niñas y adolescentes puedan disfrutar de una vida digna, a partir del cumplimiento de sus derechos humanos, en materia de salud, educación, recreación, entre otros.

De igual manera es de resaltar que en marzo del año 2006 a nivel nacional representantes de las Secretarías de Bienestar Social –SBS- Secretaría de la de Obras Sociales de la Esposa del Presidente -SOSEP-, del Consejo Nacional de Adopciones –CNA- y de la Procuraduría General de la Nación –PGN- firmaron el instrumento denominado Carta de Entendimiento de Apoyo Interinstitucional para la Prestación de Servicios Esenciales a Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas de Amenazas o Vulneración a sus Derechos; que tienen la finalidad de mejorar la articulación de estas entidades en el desarrollo de sus funciones enmarcadas en ley, en cuanto a la atención de la población infantil que es víctima de alguna vulneración en sus derechos.

Pero no basta únicamente que existan cuerpos legales, se debe velar que se cumpla con lo plasmado en cada uno de sus artículos, de igual manera las instituciones encargadas de velar por la niñez y adolescencia deben de realizar un trabajo eficaz y correcto promoviendo y logrando que las personas conozcan cada una de las leyes, convenios o acciones para mejorar la situación de los niños, de esta manera se lograría que en la familia se cumpla con las obligaciones en lo relativo a la vida, libertad, seguridad, paz, integridad personal, salud, alimentación, educación, cultura, deporte, recreación y convivencia familiar de todos los niños, niñas y adolescentes.

CAPITULO V

CAMPAÑA DE INFORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DE LOS DERECHOS DE LOS ADOLESCENTES TRABAJADORES

5.1 Datos Generales

5.1.1 Nombre de la campaña

Campaña de información, sensibilización y promoción sobre la importancia de los Derechos de los adolescentes trabajadores.

5.1.2 Cobertura

La campaña será desarrollada en la cabecera municipal de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos, pues en este municipio es notoria la existencia de adolescentes que participan en actividades laborales. Es por ello que se considera importante implementar la campaña en el municipio, para que se inicie a crear conciencia a estudiantes, padres de familia, comerciantes y adolescentes sobre la importancia de los derechos laborales de los adolescentes.

5.1.3 Beneficiarios

Los beneficiarios de la campaña serán aquellos adolescentes trabajadores que se les vulnera de gozar de sus derechos.

5.1.4 Tiempo de duración

La campaña tiene una duración de cuatro meses, dará inicio en el mes de agosto para culminar en el mes de noviembre.

5.1.5 Temas a desarrollar

- Niñez y Adolescencia
- Trabajo Infantil
- Peores formas de Trabajo Infantil
- Derechos de la niñez y adolescencia (legislación nacional e internacional)
- Derechos laborales de los adolescentes
- Instituciones encargadas de velar por los Derechos de los adolescentes

5.1.6 Metodología

Para el desarrollo de las diferentes fases de la campaña, se utilizará la metodología de investigación acción participativa, pues a través de ella los participantes se convertirán en los protagonistas del proceso de información, sensibilización y promoción, sobre la importancia del conocimiento de los derechos de los adolescentes trabajadores.

a) Método

- Investigación acción participativa.

b) Técnicas.

- Visuales
- Escritas

c) Instrumentos.

- Tarjetas informativas,
- Afiches.

5.1.7 Recursos

a) Humanos.

- Estudiante de la carrera de Trabajo Social del Centro Universitario de San Marcos.
- Personas dedicadas al comercio en el municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.
- Padres de familia y adolescentes involucrados en ventas ambulantes en el municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.
- Personeros del Ministerio de Trabajo y Previsión social, Procuraduría General de la Nación -PGN-

b) Físicos

- Plaza y centros comerciales del municipio de San Pedro Sacatepéquez San Marcos.

c) Materiales:

- Cámara fotográfica
- Hojas de papel bond
- Lapiceros
- Marcadores
- Maskinteip
- Computadora
- Cañonera
- Carteles, entre otros.

5.1.8 Coordinación

Se coordinará con personeros del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Procuradora General de la Nación, Oficina Municipal de la Niñez y Adolescencia, Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente. Quienes darán su aporte en torno a material promocional que oriente la importancia de los derechos de los adolescentes trabajadores.

5.1.9 Evaluación

Se evaluará cada actividad desarrollada, esto se hará al finalizar las mismas, utilizando diferentes técnicas tales como técnica de aprendizaje, la pelota, la expresión de gestos entre otras; La evaluación permitirá valorar los alcances o limitaciones que se presenten en el proceso, y de esta manera tomar mejores decisiones para el logro de los objetivos propuestos.

5.2 Introducción

La adolescencia es una etapa de transición y múltiples cambios, donde se consolida la identidad y se prepara al adolescente para una vida adulta, sin embargo, muchos adolescentes se ven en la necesidad de adquirir responsabilidades para los cuales aún no están preparados, ya que se les obliga e impone a participar en actividades productivas que les permita aportar al desarrollo familiar, muchas veces siendo expuestos a riesgos y vulnerándose los derechos que constitucionalmente deben de gozar.

Por tal razón a través de la implementación de la campaña de información, sensibilización y promoción se pretende brindar información sobre los derechos que deben gozar los

adolescentes y asimismo las leyes que amparan el trabajo digno de los adolescentes, para que en la familia y la sociedad se cree conciencia y se evite explotación, discriminación y vulneración de los derechos de este sector trabajador.

La campaña constará de diversas etapas para su ejecución, entre estas la etapa de información, de sensibilización, concientización y evaluación de resultados, los cuales a través de la metodología de investigación acción participativa, pretende que los beneficiarios se conviertan en protagonistas del proceso y de esta manera mejorar y respetar los derechos existentes

5.3 Antecedentes

En la antigüedad nadie pensaba en ofrecer protección especial a los niños y adolescentes. En la Edad Media, los niños y adolescentes eran considerados “adultos pequeños”. A mediados del siglo XIX, surgió en Francia la idea de ofrecer protección especial a los niños y adolescentes; esto permitió el desarrollo progresivo de los derechos de los menores. A partir de 1841, las leyes comenzaron a proteger a los niños en su lugar de trabajo y, a partir de 1881, las leyes francesas garantizaron el derecho de los niños a una educación.

A principios del siglo XX, comenzó a implementarse la protección de los niños entendido como todo menor de 18 años, incluso en el área social, jurídica y sanitaria. Este nuevo desarrollo, que comenzó en Francia, se extendió más adelante por toda Europa. Desde 1919, tras la creación de la Liga de las Naciones (que luego se convertiría en la ONU), la comunidad internacional comenzó a otorgarle más importancia a este tema, por lo que elaboró el Comité para la Protección de los Niños.

El 16 de septiembre de 1924, la Liga de las Naciones aprobó la Declaración de los Derechos del Niño (también llamada la Declaración de Ginebra), el primer tratado internacional sobre los Derechos de los Niños. A lo largo de cinco capítulos la Declaración otorga derechos específicos a los niños, así como responsabilidades a los adultos. La Declaración de Ginebra se basa en el trabajo del médico polaco Janusz Korczak. La Segunda Guerra Mundial dejó entre sus víctimas a miles de niños en una situación desesperada. Como consecuencia, en 1947 se creó el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (conocido como UNICEF) al cual se le concedió el estatus de organización internacional permanente en 1953.

Durante sus inicios, la UNICEF se centró particularmente en ayudar a las jóvenes víctimas de la Segunda Guerra Mundial, principalmente a los niños europeos. Sin embargo, en 1953 su mandato alcanzó una dimensión internacional y comenzó a auxiliar a niños en países en vías de desarrollo. La Organización luego estableció una serie de programas para que los niños tuvieran acceso a una educación, buena salud, agua potable y alimentos. Desde el 10 de diciembre de 1948 la Declaración Universal de los Derechos Humanos reconoce que “la maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales”. En 1959 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración de los Derechos del Niño, que describe los derechos de los niños en diez principios. Si bien este documento todavía no ha sido firmado por todos los países y sus principios tienen carácter indicativo, le facilita el camino a la Declaración Universal sobre los Derechos del Niño.

Luego de aprobar la Declaración de los Derechos Humanos, la ONU deseaba presentar una Carta de Derechos Fundamentales que exigiera a los gobiernos a respetarla. Como consecuencia, la Comisión de los Derechos Humanos se dispuso a redactar este documento. En medio de la Guerra Fría, y tras arduas negociaciones, la Asamblea General de las Naciones

Unidas aprobó en Nueva York dos textos complementarios a la Declaración Universal de los Derechos Humanos: El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, que reconoce el derecho a la protección contra la explotación económica y el derecho a la educación y a la asistencia médica. El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, que establece el derecho a poseer un nombre y una nacionalidad.

La ONU proclamó al año 1979 como el Año Internacional del Niño. Durante este año, tuvo lugar un verdadero cambio de espíritu, ya que Polonia propuso crear un grupo de trabajo dentro de la Comisión de los Derechos Humanos que se encargara de redactar una carta internacional. Así, el 20 de noviembre de 1989, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Convención sobre los Derechos del Niño. A lo largo de 54 artículos el documento establece los derechos económicos, sociales y culturales de los niños. Este es el tratado sobre derechos humanos que se ha aprobado más rápidamente. Se convirtió en un tratado internacional y el 2 de septiembre de 1990 entró en vigencia luego de ser ratificado por 20 países. El 11 de julio de 1990 la Organización para la Unidad Africana aprobó la Carta Africana sobre los Derechos y Bienestar del Niño. Se adoptó el 17 de junio de 1999 la Convención sobre las peores formas de trabajo infantil. En mayo de 2000, se ratificó el Protocolo facultativo de la Carta Internacional sobre los Derechos del Niño, que trata la participación de los niños en conflictos armados y entró en vigor en 2002. Este documento prohíbe que los menores participen en conflictos armados.

5.4 Justificación

Los cambios sociales, económicos y culturales han obligado a que la familia incluya dentro de sus actividades productivas para el coste de sus necesidades básicas a niños y adolescentes, estos han sido incluidos de forma brusca, pues en ese afán de la familia de obtener

mejores recursos económicos ha olvidado los derechos que tienen los adolescentes como recrearse, estudiar, vivienda, vestuario, alimentación etc. En muchos casos los adolescentes deben de ofrecer sus servicios a terceras personas quienes no respetan ni dan garantías a los trabajos que estos realizan, incluso en muchas ocasiones son expuestos a sufrir violencia, física, psicológica, emocional y sexual, denigrando con esto su integridad como persona.

Por lo tanto, se hace necesario la implementación de la campaña de información, sensibilización y promoción para que la sociedad de un mejor trato y se evite el constante maltrato y violación de los derechos de los adolescentes principalmente trabajadores.

5.5 Objetivos

5.5.1 General:

Promover la concientización y sensibilización sobre la importancia de los derechos de los adolescentes trabajadores del municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.

5.5.2 Específicos:

- Reconocer los derechos y obligaciones de los adolescentes.
- Brindar material promocional sobre los derechos de los adolescentes
- Realizar material publicitario sobre los derechos de los adolescentes trabajadores.

5.6 Etapas de la campaña.

5.6.1 Etapa de información.

En esta etapa se enriquecerá con conocimientos sobre el trabajo en adolescentes, peores formas de trabajo en adolescentes, los derechos de adolescentes trabajadores,

5.6.2 Etapa de sensibilización.

En esta etapa se dará a conocer un resumen de como los adolescentes trabajadores son expuestos a ser discriminados, excluidos, marginados, entre otros, esta etapa tendrá la finalidad de que las personas tomen conciencia, se sensibilicen y respeten a todos los adolescentes principalmente trabajadores.

5.6.3 Etapa de divulgación de información.

En esta etapa se realizará material didáctico: carteles, afiches, trifoliales, papelografos, entre otros, con imágenes y frases para concientizar a las personas sobre la importancia de conocer los derechos de los adolescentes trabajadores.

5.6.4 Etapa de evaluación

Esta etapa se realizará al finalizar para determinar los alcances y limitaciones de la campaña, para mejorar futuras experiencias.

5.7 Anexo de la propuesta:

En este apartado se incluye parte de los trípticos que las instituciones encargadas de velar por los Derechos de los niños y adolescentes realizan como medida de evitar la constante violación a sus derechos. En la página siguiente se puede visualizar un ejemplo del material que será utilizado en la implementación de la presente campaña de sensibilización y concientización.

Si es un Adolescente Trabajador es muy importante que conozca lo siguiente:



Pueden contratarlo para trabajar, sin la ayuda de otras personas, desde que tenga 15 años, de acuerdo a su edad y estado físico, en condiciones de higiene y seguridad

Según Artículo 2 Numeral 3 del Convenio 138 de la OIT, Sobre la Edad Mínima de admisión al empleo

Al empezar a trabajar, los primeros dos meses de trabajo son de prueba.



Artículo 81 del Código de Trabajo

DERECHOS

Al inicio de la relación laboral tiene derecho a:



Vacaciones

Artículo 130 al 136 del Código de Trabajo
Dto. Leg. 64-92



Aguinaldo:

Artículo 102 inciso "J" de la Constitución Política de la República de Guatemala



Bono 14

Debe ser pagado la primera quincena de julio de cada año.

Artículo 1 y 2 del Decreto.
Leg. 42-92



NOTA: Estas prestaciones son proporcionales según el tiempo laborado y son irrenunciables

4 Si lo despiden injustamente tiene derecho, según la ley a que le paguen lo siguiente:

INDEMNIZACION: Por cada año trabajado le corresponde un salario completo, también la parte proporcional por los meses trabajados de:

AGUINALDO, VACACIONES, BONO14.

El plazo para que pueda reclamar el pago de indemnización es de 30 días hábiles, contados a partir de la terminación laboral Artículo Número 260 del Código de Trabajo.



SALARIO MÍNIMO: Q 2,992.37 Salario o sueldo es la retribución que el patrono debe pagar al trabajador en virtud del cumplimiento del contrato de trabajo o de la relación de trabajo vigente entre ambos.

Tome en cuenta que los salarios mínimos están sujetos a modificaciones en forma anual.

TAMBIÉN DEBE SABER QUE:

La Jornada de Trabajo debe ser Diurna de 7 horas, al día (Artículo 149 Código de Trabajo).



PROHIBICIONES

También existen prohibiciones que debe observar:



1

No debe trabajar por las noches...



2

No debe hacer horas extras...



3

No debe trabajar en lugares donde vendan bebidas alcohólicas de consumo inmediato...



4

No debe trabajar en lugares donde haya peligro para su salud física y mental...

Artículo 148 del Código de Trabajo y Convenio 182 de OIT.

SI ES MADRE ADOLESCENTE TRABAJADORA tiene derecho a 30 días de descanso antes que nazca su bebé, y 54 días de descanso después del parto.



También tiene derecho a una hora de lactancia durante diez meses desde que regrese a trabajar. Por lo que puede entrar una hora después o salir una hora antes del horario de trabajo, durante esos meses. (Artículos 152 y 153 Código de Trabajo).

RESPONSABILIDADES

EN EL TRABAJO TIENE DERECHOS PERO TAMBIEN TIENE OBLIGACIONES QUE DEBE CUMPLIR:



No falte al trabajo sin avisar y sin justificar el motivo de la ausencia.



Faltar dos días seguidos sin aviso, o acumular seis medios días en un mes, son causas de despido justas.

Art. 77 "F"
del Código de Trabajo.

ADOLESCENTES



NUESTROS DERECHOS LABORALES

**Ministerio de Trabajo
y Previsión Social**

Planta Central 7a. Avenida 3-33 zona 9, Edificio
Torre Empresarial, Unidad de Protección a la
Adolescencia Trabajadora,
5to. Nivel oficina 505 teléfono: 24222540-42

CONCLUSIONES

- La adolescencia es una etapa que se caracteriza por múltiples cambios, es ahí donde se define la identidad y se prepara al adolescente hombre o mujer para enfrentar la vida adulta, sin embargo, muchos adolescentes están siendo víctimas de violación a sus derechos, debido a que los padres de familia les están imponiendo responsabilidades para las cuales ellos no están preparados, muchos padres de familia están delegando sus responsabilidades a los propios hijos quienes deben de aportar para sufragar gastos de la economía familiar.
- Las causas que generan la incorporación de adolescentes en actividades comerciales específicamente ventas ambulantes de acuerdo a esta investigación son: la pobreza, irresponsabilidad de padres de familia, baja escolaridad, desconocimiento de los derechos de los niños y adolescentes, violencia, orfandad entre otros, esto provoca que cada vez con más frecuencia este sector no sea valorado ni respetado en la sociedad.
- Las estrategias que implementan los adolescentes en las ventas ambulantes como apoyo a la economía familiar va desde vender productos que estén en tendencia o sean parte de la coyuntura de la sociedad, tales como: ventas de accesorios para teléfonos, (audífonos, cargadores, vidrios templados, protectores, fundas) mascarillas, dulces, chicles, alimentos de consumo como manzanas, verduras, así mismo cigarrillos, encendedores etc , estas estrategias contribuyen al incremento del ingreso familiar, sin embargo es en menor cantidad, lo que genera que vivan con los gastos del día únicamente, sin poder tener ahorros.

- Los adolescentes que se dedican a las ventas ambulantes son expuestos a sufrir diferentes riesgos tales como: violaciones, agresiones físicas, maltrato psicológico, exclusión, discriminación, humillaciones, enfermedades, etc, ya que en su mayoría realizan estas acciones sin la supervisión de los padres de familia o un familiar cercano, razón por la cual se pudo obtener como resultado la mala relación que la mayoría tiene con los padres de familia, quienes no brindan la orientación y los cuidados necesarios a los adolescentes, lo que en muchos casos es el indicio para que se produzcan embarazos a temprana edad, vicios, pandillas, delincuencia. Etc.
- La mayoría de adolescentes involucrados en las ventas ambulantes en el municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos, presentan un desarrollo social afectado de forma negativa, debido a que no cuentan con una vivienda que brinde las comodidades para su desarrollo, no gozan de una buena salud, tienen carencias en torno a una alimentación nutritiva, tienen limitación en el vestuario, muchos abandonan los estudios, lo que denota una clara violación a los derechos que la legislación nacional ampara.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, C. (2016). *Observatorio de violencia* . Obtenido de https://www.google.com/search?q=Adolescencia++trabajadora+vulnerable.&client=avast-a-1&ei=BzKWZN7jNMj_wbkPmPmEwAI&ved=0ahUKEwieg6LznNr_AhXIfzABHZg8ASgQ4dUDCA8&uact=5&oq=Adolescencia++trabajadora+vulnerable.&gs_lcp=Cgxnd3Mtd2l6LXNlcnAQAzIFCAAQogQyBQgAEKIEO
- Arguello, O. (2015). Estrategias de Desarrollo/Familias . *CEPAL* , 24.
- Banne, J. A. (2010). *Adolescente y Desarrollo*. Colombia : Limmis.
- Bersoti, C. (2001). *La organización social de la reproducción de los agentes sociales, las unidades familiares y sus estrategias*. Argentina .
- Calero, R. (2008). Estrategias ambulantes de sobrevivencia . *Esclavos de la sociedad* .
- Cruz, S. d. (2015). *Técnicas de investigación social* . Mexico : Carcamen.
- Dabove, M. I. (2000). Grupos Vulnerables y exigibilidad de derechos”. *UNICEN* .
- Escalante Herrera, M. A. (s.f.). Breve información del municipio de San Pedro Sacatepéquez. Guatemala.
- Guatemala, R. y. (2000). *Ritos y Creencias de Guatemala* . Quiche : Mayam.
- Gutierrez, A. (2006). *Ponreza y familia* . Peru : Chicago.
- Hernandez, F. (2008). *Trabajo Infantil en la historia* . Buenos Aires : Sajkimple.
- Marcos, M. d. (2010). *Dirección Municipal de Planificación* . San Pedro Sacatepequez, San Marcos : Municipalidad de San Pedro Sacatepequez San Marcos .
- Margarita Rosal. (2004). *Universidad Nacional de Catamarca - Secretaría de Ciencia y Tecnología*. Argentina : Editorial Científica Universitaria.
- Marta Arredondo Velazquez, J. R. (2014). Las estrategias de sobrevivencia de los podres . *Realidades*, 19-31.
- Martín, P. C. (2011). *Revista Internacional del Mundo Económico y del Derecho*. Obtenido de <http://www.revistainternacionaldelmundoeconomicoydelderecho.net/wp-content/uploads/RIMED-Pol%C3%ADtica-econ%C3%B3mica.pdf>

- Midgley, J. (1995). *Social Development: The Developmental Perspective in Social Welfare*. Londres.
- OIT. (2010). *MANUAL CRECER PROTEGIDO, ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO*. Chile: PielBrading.
- PINA, L. (2003). *LEY DE PROTECCION INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA*. Guatemala: Congreso de la Republica de Guatemala .
- Roberto Hernandez Sampieri . (2000). *Metodologia de la investigacion* . Mexico : MCGRAW-HILL INTERAMERICANA.
- Sacatepequez, M. d. (2010). *Desarrollo economico* . San Marcos : Municipalidad de San Pedro Sacatepequez.
- Salud, O. M. (2008). *Que es la adolescencia* . Uruguay .
- Salvia, A. (2000). *Condiciones de vida y estrategias económicas de los hogares bajo los cambios estructurales*. Buenos Aires. : FCE/UBA.
- Sedesol, P. N. (2001-2006). *Superación de la pobreza: una tarea contigo*.
- SEGEPLAN. (2012). *Información demográfica sobre el municipio de San Pedro Sacatepéquez*. Guatemala.
- Sen, A. y. (2017). *Primero la gente: una mirada desde la ética del desarrollo a los principales problemas del mundo globalizado*. Barcelona: Deusto.
- Social, M. d. (2019). *SERVICIOS / ADOLESCENTE TRABAJADOR*. Guatemala : Gobierno de Guatemala .
- UNICEF. (1999). *Convenio sobre la prohibicion de las peores formas de trabajo infantil y la accion inmediata para su eliminacion*. Ginebra : Estatus .
- Unidad Municipal de Planificación, S. P. (2010). *Crecimiento poblacional* . San Pedro Sacatepequez, San Marcos: Municipalidad .
- Unidas, N. (1989). *Derechos del niño* . UNICEF: Newman.
- Yáñez, A. (1992). *Doctrina. Fray Bartolomé de las Casas*. México Universidad Nacional Autónoma de México.

ANEXOS

Foto No. 1

Entrevista a adolescente

vendedora ambulante



Fuente: investigación de campo, mayo de 2023

Foto No. 2

Entrevista a personas en los

alrededores del mercado



Fuente: investigación de campo, mayo de 2023

Foto No. 3

Entrevista a personal del
Previsión Social

Ministerio de Trabajo y



Fuente: investigación de campo, mayo de 2023

Foto No. 4

Entrevista a personal del
Previsión Social

Ministerio de Trabajo y



Fuente: investigación de campo, mayo de 2023

Foto No. 5

Entrevista a personal de la Procuraduría General de la Nación –PGN-



Fuente: investigación de campo, mayo de 2023

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

CARRERA: TRABAJO SOCIAL

ASESORA: LICDAAMINTA GUILLEN



DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

TEMA:

“Estrategias de sobrevivencia de adolescentes en actividades ambulantes y su incidencia en su desarrollo social en el municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.”

Estudiante:

Alejandra Guadalupe Orozco Orozco

2. JUSTIFICACIÓN

En Guatemala la pobreza y la extrema pobreza son características que predominan dentro de la sociedad, motivo por el cual tanto niños como adolescentes se ven obligados a realizar actividades o trabajos que no son adecuadas para su edad, siendo una evidente manifestación de una constante violación a sus derechos.

La existencia de adolescentes trabajadores no es una problemática nueva que aqueja al país, es una realidad que se vive dentro de varias sociedades y es más frecuente en países en vías de desarrollo, lamentablemente en muchas ocasiones los adolescentes tienden a reproducir el mismo patrón de pobreza que sus padres, siendo ellos quienes se involucran desde muy pequeños en actividades de sobrevivencia ambulante con la finalidad de contribuir en la economía de su hogar y de esta manera satisfacer algunas de sus necesidades básicas. La violencia intrafamiliar y el acceso limitado a la educación son otras de las causas que influyen a que los adolescentes trabajen en la calle.

En algunos hogares el alcoholismo o la drogadicción de los padres hace que los adolescentes se hagan responsables del sustento del hogar, con el pasar del tiempo las actividades laborales que realizan en la calle llegan a formar parte de su vida cotidiana, ocasionando que disminuya la asistencia a los centros educativos e incidiendo en el abandono de la educación formal, limitándose a que puedan acceder a herramientas que contribuyan a mejorar sus condiciones de vida.

El municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos se caracteriza por sus distintas actividades comerciales, es así como se puede observar un número elevado de vendedores ambulantes y varios de ellos adolescentes que se encuentran en la periferia del centro del municipio donde se encuentran ubicados los mercados municipales. Los adolescentes trabajadores se han dedicado a implementar estrategias de sobrevivencia que los han llevado a tomar acciones frente al difícil escenario en el que se encuentran viviendo.

Por tal motivo se ha priorizado realizar una investigación sobre “Estrategias de sobrevivencia de adolescentes en actividades ambulantes e incidencia en su desarrollo social” con la finalidad de conocer la realidad que enfrentan muchos de ellos, las principales actividades ambulantes a las que se dedican, cómo inciden en su desarrollo social y otros elementos que surjan a través del presente estudio.

3. DEFINICION DEL PROBLEMA

“Estrategias de sobrevivencia de adolescentes en actividades ambulantes y su incidencia en su desarrollo social en el municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.”

4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El trabajo en adolescentes ha sido una problemática que con el paso de los años ha ido en aumento, existiendo diversos motivos por los cuales estos se ven obligados a involucrarse con el propósito de satisfacer necesidades básicas. Las familias a las cuales pertenecen estos adolescentes se caracterizan por la existencia de desempleo, empleos mal remunerados, analfabetismo por parte de los padres, acceso limitados a la salud, vivienda, educación y servicios básicos como la energía eléctrica, agua potable entre otros.

La existencia de familias dentro de los sectores marginados viviendo en pobreza y pobreza extrema, ha generado la incorporación de adolescentes al mundo laboral, siendo esta una estrategia de sobrevivencia para contribuir con el sustento familiar, volviéndose para ellos una gran responsabilidad a tan corta edad, contribuyendo a que se continúe con ese mismo círculo de la pobreza y que los padres de familia lo vean como algo bueno para los adolescentes creyendo que los están preparando para la vida.

Los adolescentes se involucran en ventas ambulantes como una opción para generar ingresos económicos a una edad no adecuada, repercutiendo en su salud tanto física como mental, poner en riesgo su vida al enfrentarse a situaciones en las cuales no se encuentran preparados, ya que en ocasiones pueden llegar a ser explotados, sufrir toda clase de abusos ya sean físicos, sexuales y psicológicos, dejando marcas irreversibles en su vida, compartir con personas mayores y en ocasiones no contar con la supervisión de sus padres puede provocar que se lleguen a involucrar en bandas delictivas o ser adictos a algún tipo de estupefacientes.

En el municipio de San Pedro Sacatepéquez, sus habitantes tienen cotidianamente actividades de comercio, por lo cual se ha observado a adolescentes laborando en distintas actividades ambulantes, es por eso que se llevará a cabo la siguiente investigación con el propósito de conocer cuáles han sido esas estrategias de sobrevivencia que han implementado durante el tiempo en el que han trabajado, las diferentes actividades ambulantes que realizan, el tiempo que le dedican a esas labores que les genera un ingreso económico, si los adolescentes pertenecen al municipio, si el grupo que predomina serán más hombres que mujeres y al mismo tiempo cómo esta problemática incide en su desarrollo social.

Las ventas ambulantes forman parte de la economía informal en el municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos, es por ello que se pueden observar a diario en las calles a varios vendedores ofreciendo diferentes productos, siendo evidente que esta problemática ha ido en aumento provocando que el espacio en las calles del centro del municipio se reduzca tanto para los transeúntes como para los automovilistas, dentro de estos grupos de vendedores ambulantes se encuentran involucrados varios adolescentes quienes realizan largas jornadas laborales para apoyar a sus padres o para poder mantenerse por sí mismos ya que probablemente les haya tocado migrar con la finalidad de poder acceder a una mejor calidad de vida, verse involucrados en esta problemática provoca que su formación académica sea interrumpida ya que se desconoce si asisten de manera regular a un centro educativo, si cuentan con una vivienda digna o acceso a servicios de salud.

Por lo expuesto anteriormente es necesario responder la siguiente pregunta de investigación.

¿Cuáles son las estrategias de sobrevivencia de los adolescentes en actividades ambulantes y como estas inciden en su desarrollo social en el municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos?

1.1. Delimitación espacial:

La investigación se realizará en el municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos, municipio que se caracteriza por la laboriosidad de las personas en actividades productivas, es un municipio inminentemente comercial, debido a ello es notorio la existencia de ventas ambulantes ejercidas principalmente por adolescentes, quienes en su mayoría provienen de las áreas rurales del municipio.

1.2. Delimitación temporal:

Para la elaboración de la presente investigación se estima un periodo de seis meses.

1.3. Delimitación teórica:

- a) Estrategias de sobrevivencia
- b) Adolescentes
- c) Actividades ambulantes
- d) Incidencia
- e) Desarrollo
- f) Tipos de desarrollo

5. ANTECEDENTES

(OIT, 2010)

5.1. Radiografía del trabajo adolescente en Chile

¿Cómo comenzó a darse esta realidad en el país? Desde tiempos inmemoriales los niños y adolescentes han trabajado para colaborar en el negocio familiar o para su propia subsistencia. Muchas veces sus derechos como personas en desarrollo han sido obviados: la educación, el descanso, la recreación, la integridad física y psicológica no se han considerado como algo esencial para el pleno desarrollo de sus potencialidades. En Chile, el rechazo social al trabajo infantil y la necesidad de regular el trabajo adolescente es algo reciente. Hasta el siglo XIX, era

frecuente que niños y adolescentes trabajaran como sirvientes a cambio de techo, abrigo y alimentación.

Dado que estos menores de edad no tenían una familia que los pudiera mantener, la sociedad apreciaba esta oportunidad de trabajo, ya que constituía una alternativa de supervivencia, en primer lugar, y luego de integración social y de adquisición de hábitos que les permitirían aportar a la comunidad. a principios del siglo XX se manifestó cierto rechazo al trabajo infantil en la calle, en fábricas y minas, pero se mantuvo una actitud tolerante hacia otras áreas. Sólo en los primeros años del siglo XX comenzaron a manifestarse algunas condenas, que recayeron en aquellas actividades que entrañaban mayor peligro para el desarrollo psicosocial y físico de los menores de edad. En general, se consideraba dañino que éstos trabajaran en la calle, en las fábricas y en las minas, pero se mantuvo una actitud tolerante hacia otras áreas.

A mediados del siglo pasado se registró un cambio de actitud en la sociedad chilena, cuando se empezó a valorar la infancia y adolescencia como un espacio formativo que debía ser protegido. Esta nueva mirada nace de las sucesivas leyes sobre educación básica obligatoria que se originaron en los primeros años del siglo pasado. Se pasó entonces de la aceptación del trabajo infantil como un comportamiento social normal, a un rechazo al fenómeno en general y no sólo a sus manifestaciones más peligrosas.

Hoy, desde la visión de los derechos del niño y normas internacionales de la OIT, se busca proteger a los menores de edad de todas aquellas actividades que vulneren su desarrollo físico, intelectual y afectivo. En el contexto laboral el objetivo es erradicar el trabajo infantil, particularmente en sus peores formas, al tiempo de proteger al adolescente trabajador. Si bien es cierto, que el trabajo adolescente puede ofrecer la posibilidad de aprender un oficio y apoyar el

ingreso familiar, también lo es que quienes desempeñen estas tareas deben hacerlo en labores ligeras que no perjudiquen su salud, en jornadas no muy extensas para que el trabajo no interfiera con sus estudios y evitando cualquier actividad peligrosa.

Son precisamente los adultos y la sociedad en su conjunto quienes les deben asegurar un ambiente apto para el desarrollo de la infancia y adolescencia. Es por esto que, en Chile, la edad mínima legal de admisión al empleo son los 15 años. Estos adolescentes pueden laborar en trabajos que no atenten contra su salud y su desarrollo personal ni interfieran en su escolarización.

5.3. Antecedentes históricos de Guatemala

El problema del trabajo infantil y adolescente es un fenómeno mundial, de gran complejidad y facetas múltiples, que también afecta el bienestar de la niñez y adolescencia en Guatemala. Es muy difícil cuantificar la participación de la niñez y la adolescencia guatemalteca en actividades económicas, debido a su ilegalidad e invisibilidad. Muchas de estas actividades ponen en riesgo su salud, exponiendo a los niños, niñas y adolescentes a diversos riesgos como horarios largos, tensiones y condiciones difíciles, además de impedir o dificultar su asistencia al sistema educativo, condenándolos a ser adultos sin capacidad de competir laboralmente por su falta de preparación e instrucción. La Encuesta de Ingresos y Gastos Familiares del Instituto Nacional de Estadísticas, (INE), 1998-99, indica que al menos 821,875 niños y niñas entre 7 y 14 años trabajan, lo que representa el 34,1% del total de niños y niñas guatemaltecas en ese tramo de edad. En cuanto a los adolescentes (entre los 14 y 18 años de edad), el Censo de Población de 1994 apunta una cifra de 644,569, que equivale al 70,9% de la población total de este grupo aletáreo.

6. OBJETIVOS

6.1 Objetivo General:

Analizar las estrategias de sobrevivencia de adolescentes en actividades ambulantes y su incidencia en su desarrollo social en el municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.

6.2 Objetivos Específicos

- Identificar las principales actividades ambulantes a las que se dedican los adolescentes para generar un ingreso económico.
- Describir las estrategias de sobrevivencia de los adolescentes inmersos en la problemática
- Determinar la forma en la que se ve afectado el desarrollo social de los adolescentes al iniciar una vida laboral a temprana edad.

7. MARCO CONCEPTUAL

7.2. La Adolescencia

La adolescencia se comprende como aquel periodo que ocurre entre los 12 y 17 años, convirtiéndose en una de las etapas más complejas del ser humano, debido a se producen diversos cambios físicos, biológicos, intelectuales y sociales. En esta etapa los adolescentes

llegan a desarrollar una identidad y un carácter que los hace únicos. Según la Ley de protección integral de la niñez y adolescencia define en su artículo 2 de la siguiente manera la adolescencia.

(PINA, 2003)

“ARTICULO 2. Definición de niñez y adolescencia. Para los efectos de esta Ley se considera niño o niña a toda persona desde su concepción hasta que cumple trece años de edad, y adolescente a toda aquella desde los trece hasta que cumple dieciocho años de edad.”

7.4.1. Derechos de los adolescentes

Todos los seres humanos cuentan con derechos los cuales deben de cumplirse con la finalidad de garantizar un bienestar, en el caso de los adolescentes el Estado debe de velar para que se cumplan estos derechos, proteger la salud física, moral y mental de estos. La ley PINA hace mención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en sus diferentes artículos.

(PINA, 2003)

Derecho a la vida

ARTICULO 9. Vida. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho fundamental a la vida. Es obligación del Estado garantizar su supervivencia, seguridad y desarrollo integral.

Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la protección, cuidado y asistencia necesaria para lograr un adecuado desarrollo físico, mental, social y espiritual. Estos derechos se reconocen desde su concepción.

Derecho a la integridad personal

ARTICULO 11. Integridad. Todo niño, niña y adolescente tiene derecho a ser protegido contra toda forma de descuido, abandono o violencia, así también a no ser sometido a torturas, tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Derecho a la libertad, identidad, respeto, dignidad y petición

ARTICULO 12. Libertad. Los niños, niñas y adolescentes tienen el derecho a la libertad que les confiere la Constitución Política de la República, tratados, convenios, pactos y demás instrumentos internacionales aceptados y ratificados por Guatemala y la legislación interna.

ARTICULO 15. Respeto. El derecho al respeto consiste en la inviolabilidad de la integridad física, psíquica, moral y espiritual del niño, niña y adolescente.

ARTICULO 16. Dignidad. Es obligación del Estado y de la sociedad en su conjunto, velar por la dignidad de los niños, niñas y adolescentes, como individuos y miembros de una familia, poniéndolos a salvo de cualquier tratamiento inhumano, violento, aterrorizador, humillante o constrictivo.

7.5. Actividades ambulantes

De acuerdo a la Organización Internacional del Trabajo la venta ambulante incluye diferentes actividades comerciales por lo cual es necesario recurrir a una agrupación de negocios de acuerdo con sus similitudes estructurales, de bienes y de servicios. Los vendedores ambulantes no son un grupo homogéneo; su categorización se hace con base en el tipo de productos que comercializan, el lugar y los medios que utilizan para vender, así como su estatus de formalidad. El oficio de la venta ambulante puede ser una fuente de trabajo primario a tiempo completo o un trabajo secundario a tiempo parcial (por ejemplo, las ventas ambulantes de estudiantes universitarios dentro de las instituciones de educación).

Los vendedores ambulantes son emprendedores no formalizados que comercializan productos y servicios teniendo como lugar de operación la vía pública. La manera de administrar su negocio es producto del conocimiento empírico que desarrollan cada día. Una sola persona puede ser la encargada de todas las funciones administrativas de su venta ambulante, desde planear, controlar, buscar los recursos, vender, prestar un servicio al cliente, manejo de caja, control de calidad, apropiación de un espacio público y promociones. Muchos de estos negocios son móviles, la persona surte sus insumos, se encarga en casa de adelantar algunos procesos incluyendo la limpieza de su estructura y, en el caso de las comidas callejeras, de preparar algunos alimentos para que a la hora de su venta solo tenga que ensamblarlos y brindárselos a sus clientes.

7.1. Estrategias de sobrevivencia

Las estrategias de sobrevivencia es un concepto que encierra un conjunto variado de acciones típicas tendientes a permitir a los pobres acceder a un umbral material mínimo indispensable para mantener su existencia tanto en lo individual como en lo familiar y social, se

le concibe también como estrategia de reproducción social. (Marta Arredondo Velazquez, 2014).

Las estrategias de supervivencia el conjunto de acciones que, a nivel económico, social, cultural y demográfico, realizan los estratos o grupos poblacionales incorporados marginalmente a un determinado estilo de desarrollo, con el propósito de satisfacer las necesidades básicas. A diferencia de los conceptos de pobreza, calidad de vida y otros, el de estrategias hace referencia a un proceso social complejo que pretende aprehender un fenómeno dinámico. (Arguello, 2015)

7.7. El Desarrollo

El desarrollo puede ser entendido como un proceso de cambio o evolución, el desarrollo puede contribuir al cambio de condiciones de una sociedad y que este pueda contribuir a mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos, el desarrollo debe de ser integral e integrador, esto refiere a que se tomen en cuenta a todos los miembros de una sociedad, niños, jóvenes, adultos, personas de la tercera edad, personas con capacidades diferentes, hombres o mujeres que ellos puedan ser los gestores de su propio desarrollo involucrándose y participando en los distintos procesos que vayan en busca de mejorar la calidad de vida.

Según (Sen, 2017),

“Conmina a considerar cómo en los procesos de reenfoque hacia lo social por parte del desarrollo, se considera clave que las personas cuenten con opciones para que, desde y a través de sus capacidades, puedan llevar a cabo acciones a fin de crear condiciones que contribuyan efectivamente al disfrute de una vida larga digna y con calidad. Aspectos como la educación, las capacidades y los valores configuran opciones

fundamentales para ampliar la gama de elecciones y posibilidades de cada persona en favor de su propio desarrollo, así como la contribución al desarrollo de otros y de la sociedad”.

7.7.1. Tipos de desarrollo

a. Desarrollo económico

El desarrollo económico se refiere al crecimiento continuo y sostenido de la capacidad que tiene un país de poder producir riquezas y al mismo tiempo obtener riquezas, este desarrollo puede darse tanto a nivel personal como también dentro de un país o región, el desarrollo económico va en busca de mejorar la calidad de vida de las personas, sin duda alguna que si un país llega a alcanzar un desarrollo económico tendrá la capacidad de producir y ofrecer bienes y los servicios básicos que sean necesarios para su población y que ellos puedan gozar de un elevado bienestar social y por supuesto monetario.

Según (el Banco mundial)

Definen el desarrollo económico como “el mejoramiento sostenible del nivel de vida, el cual comprende consumo material, educación, salud y protección del medio ambiente. En un sentido más amplio, la definición comprende también otros trascendentes aspectos conexos, principalmente la mayor igualdad de oportunidades, la libertad política y las libertades civiles. Por consiguiente, el objetivo global del desarrollo es el de

dotar de mayores derechos económicos, políticos y civiles a los seres humanos, sin distinción de sexo, grupo étnico, religión, raza, región o país”

Según (Martín, 2011)

“El desarrollo económico se define como el proceso en virtud del cual la renta real per cápita de un país aumenta durante un largo período de tiempo. En otros términos, el desarrollo es un proceso integral, socioeconómico, que implica la expansión continua del potencial económico, el auto sostenimiento de esa expansión en el mejoramiento total de la sociedad. También se conoce como proceso de transformación de la sociedad o proceso de incrementos sucesivos en las condiciones de vida de todas las personas o familias de un país o comunidad”.

b. Desarrollo humano

Desde sus inicios empezaron a ver como base principal del desarrollo humano la economía en las sociedades, pero con el pasar de los años es visto como un proceso donde la sociedad va en busca de mejorar sus condiciones de vida por medio de la satisfacción de sus necesidades, lo que busca el desarrollo humano es poder desarrollar el potencial de los seres humanos y de esta manera alcanzar el progreso de las comunidades ya sea en lo social, económico, político y cultural, es necesario crear un entorno social donde se promueva el respeto por los derechos humanos.

(PNUD, 1992)

“El desarrollo humano de las personas es visto como la condición para que éstas amplíen sus posibilidades de elegir entre distintos tipos de vida. La libertad de los individuos, y por lo tanto sus posibilidades de elegir, requieren del desarrollo de un conjunto de capacidades que permitan el ejercicio de esa libertad, y que incluyen principalmente la salud, la educación y las oportunidades de ingreso”.

Según (Sedesol, 2001-2006)

“El desarrollo humano se refiere a la creación de un entorno en el que las personas pueden desplegar su pleno potencial y tener una vida productiva y creativa, de acuerdo a sus intereses y necesidades”.

c. Desarrollo social

El desarrollo social es un proceso que va en busca del mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de una sociedad, en la cual se deben de abarcar aspectos importantes como la salud, educación, seguridad y empleos dignos, se concreta en la disminución de los niveles de pobreza, exclusión social, desigualdad y vulnerabilidad de los grupos más necesitados, siendo el Estado el encargo de promover el desarrollo social por medio de sus diferentes organismos e instituciones los cuales se encarga de la implementación de políticas y programas, pero es necesario que estas se puedan llegar a cumplir en su totalidad y contribuyan a alcanzar un desarrollo social para Guatemala.

Según (Midgley, 1995)

“Es un proceso de promoción del bienestar de las personas en conjunción con un proceso dinámico de desarrollo económico. El desarrollo social es un proceso de promoción de bienestar de las personas en conjunción con un proceso dinámico de desarrollo económico que conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población en diferentes ámbitos: educación, salud, vivienda, nutrición, seguridad social, salarios, empleo, vulnerabilidad, reducción de la pobreza y la desigualdad en el ingreso. El Estado es el promotor y coordinador, con la participación de los actores públicos, privados y sociales”.

(Banco Mundial, 2019)

“El desarrollo social se centra en la necesidad de "poner en primer lugar a las personas" en los procesos de desarrollo. La pobreza no solo se refiere a los bajos ingresos; se trata también de la vulnerabilidad, la exclusión, las instituciones poco transparentes, la falta de poder y la exposición a la violencia. El desarrollo social promueve la [inclusión social](#) (i) de los pobres y vulnerables empoderando a las personas, creando sociedades cohesivas y resilientes, y mejorando la accesibilidad y la rendición de cuentas de las instituciones a los ciudadanos”.

8. HIPOTESIS

Las estrategias de sobrevivencia que los adolescentes realizan son actividades ambulantes que van acorde a la temporada que se presenta en la sociedad, como vender frutas, dulces, protectores de celulares; esto con la finalidad de acrecentar los ingresos económicos

familiares, los adolescentes involucrados en estas actividades presentan un desarrollo social deficiente.

9. METODOLOGIA

9.1. Tipo de investigación.

Para la presente investigación se hará uso el tipo analítica descriptiva, debido a que esta permitirá estudiar la problemática con mayor profundidad y de esta manera entender de forma eficiente el fenómeno.

9.2. Enfoque de investigación

La investigación tendrá un enfoque mixto, el cual permitirá la recolección, análisis e interpretación de los datos tanto cualitativos como cuantitativos.

9.3. Métodos a utilizar

9.3.1. Fenomenológico.

Se utilizará para describir y entender las estrategias de sobrevivencia empleadas por los adolescentes que se dedican a las ventas ambulante y de esta manera conocer el punto de vista de los involucrados.

9.3.2. Biográfico.

Permitirá poder obtener experiencias de adolescentes trabajadores que se encuentran inmersos en la problemática a estudiar, contribuyendo a la recopilación de información por medio de las experiencias vividas.

9.4. Técnicas

9.4.1. Observación.

Permitirá observar el desarrollo de las actividades de los adolescentes trabajadores con el propósito de obtener la información necesaria para la investigación.

9.4.2. Encuesta

Se elaborará un cuestionario que permitirá la obtención de información concreta de los adolescentes inmersos en la problemática y de personas conocedoras del tema.

9.4.3. Relato de vida.

Permitirá realizar un análisis y la transcripción de determinadas etapas de la vida o acontecimientos biográficos de relevancia de los adolescentes trabajadores, además de toda la información o documentos de los que se pueda disponer sobre la vida del sujeto objeto de estudio, con el propósito de conocer la percepción de la realidad social de las personas estudiadas.

9.5. Instrumentos.

9.5.1. Guía de Observación

9.5.2. Cuestionario

9.5.3. Guía de Relatos de vida.

9.6. Unidades de análisis

- Adolescentes trabajadores que se encuentren en los alrededores del mercado ubicado en la zona 1 del municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.
- Personas que se encuentren en los alrededores del mercado.
- Instituciones que velen por los adolescentes y el cumplimiento de los derechos (municipalidad, PGN, Ministerio de trabajo)

10. MUESTREO

De acuerdo al tipo de investigación que se está realizando, se hará uso del muestro no probabilístico, ya que este es por conveniencia, el cual le permitirá al investigador estudiar las características de las personas que se encuentran inmersas dentro de la problemática y podrán contribuir a darle respuesta a las entrevistas y relatos de vida a realizar.

11. CRONOGRAMA

No.	ACTIVIDAD	FECHA	CAMBIOS	RESPONSABLES
1	Entrega de Diseño de investigación	01 al 12 de mayo de 2023		Licda.: Aminta Guillen
2	Elaboración de instrumentos para recopilación de información	15 al 18 de mayo de 2023		Licda.: Aminta Guillen
3	Investigación	22 al 29 de mayo de 2023		Licda.: Aminta Guillen
4	Elaboración de capítulo I Contextualización del municipio	01 al 06 de junio de 2023		Licda.: Aminta Guillen
5	Elaboración del capítulo II	09 al 15 de junio de 2023		
6	Elaboración de capítulo III, Referente Metodológico	19 al 26 de junio de 2023		Licda.: Aminta Guillen

7	Elaboración de capítulo IV, Capítulo de análisis	28 de junio al 5 de julio de 2023		Licda.: Aminta Guillen
8	Elaboración del capítulo V	07 al 14 de julio de 2023		
9	Entrega de informe completo	20 de julio de 2023		Licda.: Aminta Guillen
10	Entrega de observaciones si las hubieran			Licda.: Aminta Guillen
11	Dictamen			Licda.: Aminta Guillen

12. BIBLIOGRAFIA

Álvarez, A. M. (24 de Agosto de 2021). *SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA EXTRAHOSPITALARIA Y ATENCIÓN PRIMARIA*. Obtenido de <https://sepeap.org/la-etapa-de-la-adolescencia/>

Amparo, M. (2007). *La Adolescencia*. Barcelona: UOC Rambla del Poblenou.

HERRERO, B. E. (SEPTIEMBRE). *EL TRABAJO INFANTIL DESDE LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL HASTA LA ACTUALIDAD*. Santander, Cantabria, España.

Marta Arredondo Velazquez, J. R. (2014). Las estrategias de sobrevivencia de los padres . *Realidades*, 19-31.

Martín, P. C. (2011). *Revista Internacional del Mundo Económico y del Derecho*. Obtenido de <http://www.revistainternacionaldelmundoeconomicoydelderecho.net/wp-content/uploads/RIMED-Pol%C3%ADtica-econ%C3%B3mica.pdf>

Midgley, J. (1995). *Social Development: The Developmental Perspective in Social Welfare*. Londres.

OIT. (2010). *MANUAL CRECER PROTEGIDO, ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO*. Chile: PielBrading.

PINA, L. (2003). *LEY DE PROTECCION INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA*. Guatemala: Congreso de la Republica de Guatemala .

Sedesol, P. N. (2001-2006). *Superación de la pobreza: una tarea contigo*.

Sen, A. y. (2017). *Primero la gente: una mirada desde la ética del desarrollo a los principales problemas del mundo globalizado*. Barcelona: Deusto.